

2ej
12.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
Y EL CONSENSO SOCIAL
UN ANALISIS DE LEGITIMACION POLITICA**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
Licenciado en Ciencias Políticas y Administración
Pública**

**P R E S E N T A :
JORGE ULISES CORONA RAMIREZ**

CIUDAD UNIVERSITARIA

1987



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

EL PRI Y EL CONSENSO SOCIAL

I N D I C E

	Pág.
PROLOGO	
INTRODUCCION	I
I. SOCIEDAD Y CONSENSO EN MEXICO.....	1
1. Sociedad	1
1.1 Definición	1
1.2 Antecedentes y evolución	3
1.3 Situación actual	11
2. Consenso	16
2.1 Definición	16
2.2 Antecedentes y evolución	20
2.3 Situación actual	24
II. El P. R. I. en la sociedad.....	28
1. Partidos Políticos (PRI).....	28
2. Antecedentes y evolución	31
3. Situación actual	36
III. PARTIDO Y CONSENSO SOCIAL	47
1. Análisis teórico	47

	Pág.
2. Análisis electoral	56
3. Análisis económico-social	66
IV. EL PRI EN LA CAPTACION Y GESTION POPULAR.....	74
1. Consenso a corto plazo	77
2. Consenso a largo plazo	82
CONCLUSIONES	90
BIBLIOGRAFIA	98

	Pág.
2. Análisis electoral	56
3. Análisis económico-social	66
IV. EL PRI EN LA CAPTACION Y GESTION POPULAR.....	74
1. Consenso a corto plazo	77
2. Consenso a largo plazo	82
CONCLUSIONES	90
BIBLIOGRAFIA	98

"Se es joven cuando se ve la vida como un deber y no como un placer cuando nunca se admite la obra acabada cumplida, cuando nunca se cree estar ante algo perfecto. Se es joven si se está lejos de la docilidad y el servilismo, si se cree en la solidaridad y en la fraternidad. Se es joven cuando se quiere transformar y no conservar; cuando se tiene la voluntad de hacer y no de poseer; cuando se sabe vivir al día, para el mañana; cuando se ve siempre hacia adelante; cuando la rebeldía frente a lo indeseable no ha terminado; cuando se mantiene el anhelo por el futuro y se cree todo posible. Cuando todo esto se posee, se pueden tener mil años y ser joven. Hay juventud con años y hay vejez antes de tiempo."

Jesús Reyes Heróles.

- PROLOGO -

Vincular teoría y práctica política, ha sido un ejercicio constante en el área de las ciencias sociales, particularmente la facultad de Ciencias Políticas y Sociales en la Universidad Nacional - Autónoma de México, ha tenido siempre tal preocupación; por ello al culminar la licenciatura en ciencias políticas y administración pública he querido en este estudio hacer más tangible esta relación.

Como universitario, estudioso de las ciencias sociales, ocupado en el desarrollo de la profesión he querido dejar plasmado un poco del conocimiento adquirido; pero más, de la experiencia de los profesores que tubieron a bien dar cátedra en la vieja Facultad; ahí llevé el estudio, ahora en las nuevas instalaciones termino para empezar. Aquí, quiero agradecer la preocupación del Lic. Valentín Yañez Campero en este documento, su asesoría y amistad es de gran valía.

Como militante partidista, estudioso de la historia y presente de México, ocupado en el desarrollo de la vocación he querido también, dejar plasmada mi afiliación política; pero más, la experiencia de quienes la han enseñado, desde esos días del Instituto de Capacitación Política hasta hoy y seguro estoy, también mañana; a todos ellos, muchas gracias en especial manera al Lic. Francisco Javier Mustieles Barra.

A quienes saben el verdadero sentido del compañerismo y la amistad, sigamos adelante, hay mucho aún que hacer; ponderar el sentido de la política y también del Partido, no olvidar ni el sentido nacionalista ni universitario del libre pensamiento que da la juventud; ni tampoco que en cualquier lugar, cuando el sentir se tiene muy hondo que 'POR MI RAZA, HABLARA EL ESPIRITU'.

I N T R O D U C C I O N

El Partido Revolucionario Institucional desde su conformación en 1929, ha sido pieza fundamental en el siste-
ma político mexicano; éste se ha valido de una ideología-
liberal y nacionalista, que le ha servido para afrontar -
las circunstancias, que como partido en el poder político
se le han presentado.

No obstante, y a pesar de sus fallas y limita-
ciones, un logro que se tiene que señalar, es la capaci-
dad de movilización y organización que ha tenido y que le
ha servido para mantenerse en el poder; esta permanencia-
que se podría cuantificar en términos de consenso, ha si-
do su verdadera fuente de vida. Sin embargo por diversas
cuestiones de carácter económico, social e incluso políti-
co, el consenso que por años el Partido Revolucionario --
Institucional ha tenido, se ha ido minando; por lo que el
análisis de este fenómeno tiene su cabal importancia cuan-
do el Partido de las mayorías pueda dejar de serlo, al --
faltarle el consenso social.

El partido considera que, Individuo, Sociedad y Esta-
do tienen tareas y mitos propios, de tal modo enlazados -

entre sí, que no es posible aspirar a una colectividad que se desarrolle armónicamente sin respetar las funciones que le conciernen a cada uno de ellos, respeto que, señalado en su declaración de principios,* da presencia estatutaria al consenso social, y que tácitamente señala su importancia para él como partido.

Este estudio comprende cuatro capítulos; en el primero se hace mención de lo que es la sociedad y el consenso de ésta, anotando su definición, antecedentes, evolución y situación actual. En el segundo se establece la primera vinculación importante de este estudio: sociedad y partido, concretamente se hace una revisión histórica muy breve del Partido Revolucionario Institucional, con el fin de dar cabida al -- trabajo que éste, en su evolución, ha desarrollado en la sociedad.

Quizás los dos restantes capítulos, sean los más interesantes en cuanto a que fueron elaborados con el fin de iniciar un cuestionamiento de tipo político en el tema. Así en el tercero se hace mención a tres tipos de referencias que están en total incidencia con el Partido y la Sociedad; la instancia conceptual y filosófica del Partido Revolucionario Institucional, su situación electoral y la afectación de la economía del país en la sociedad y así en el Partido.

En el último capítulo, se hace total referencia al pa-

* Documentos básicos, Partido Revolucionario Institucional. México, PRI, 1984. p. 19.

pel del Partido en la captación de las demandas sociales, - y en él, se resalta la importancia del consenso social a -- corto y largo plazo, en la función del PRI como partido político nacional.

El ámbito de estudio se concreta a los últimos 4 años, cuando los resultados electorales han sido difíciles al Partido Revolucionario Institucional y fáciles a la llamada -- oposición, la que formada por Partidos de diferentes ideologías, han visto aumentar sus posiciones políticas y con esto su propia fuerza de Partido.

El problema no es cuantificar los votos del Partido - Revolucionario Institucional o de la oposición que son significativos, sino más que esto, es analizar el grado de - - aceptación, validez y consenso social del Partido que desde hace 58 años detenta el poder; esto, en momentos en los que elementos causales por éste, como otros fuera de sus manos impidan el correcto y eficaz proyecto nacional.

Por lo que, en la medida en que el Partido Revolucionario Institucional, no retome su función político-social - en el consenso social, haciendo en toda la sociedad un verdadero trabajo de partido a inmediato, corto y largo plazo; su legitimidad y después permanencia en la sociedad dentro del Sistema Político Mexicano, se verá seriamente dañada y - con esto, los logros que en su historia, con esfuerzo ha allcanzado.

I. SOCIEDAD Y CONSENSO

1. SOCIEDAD

1.1. DEFINICION

En una primera definición, como nos los dice en su diccionario La Lengua Española; entendemos por sociedad al medio o estado de los hombres (o incluso animales) que viviendo en cierta armonía aceptan entre ellos ciertas leyes que les son comunes para su mejor y mayor sobrevivencia.

Definiciones más precisas consideran normalmente que -- una sociedad consiste en una población relativamente independiente o autosuficiente, que se caracteriza por tener organización interna, territorialidad y una cultura distinta, existen definiciones que varían considerablemente según el énfasis que pongan en cada uno de estos elementos. Hay quienes hacen tanto hincapié en la organización interna, que definen la sociedad en función de la organización y no de su población. Así, las definiciones varían según el significado específico que se da a conceptos tales como autosuficiencia, organización y cultura.

Cuando el concepto de sociedad se formula de manera detallada y específica repercute principalmente en el pensa-

miento sociológico, concepciones diversas de la sociedad perfilan los problemas esenciales del análisis sociológico moldeando así las concepciones de la disciplina sociológica misma. La conocida visión funcional de la sociedad presentada por David F. Aberle, servirá como ejemplo de como una concepción detallada de la sociedad, se incorpora al sistema de pensamiento sociológico; Aberle decía: "una sociedad es un grupo de seres humanos que comparten un sistema autosuficiente de acción capaz de existir durante un periodo superior al de la vida de un individuo; el grupo se perpetúa al menos parcialmente, a través de la reproducción de sus miembros".⁽¹⁾

Este autor nos expone dos condiciones fundamentales en la existencia de una sociedad:

- a) "Su existencia y reproducción biológica siempre y cuando no se dé la dispersión de sus miembros y,
- b) La no apatía de éstos en cuestiones que como grupo social les incumbe, es decir que para evitar las condiciones que acaban con la existencia de una sociedad, han de existir mecanismos que hagan posible tanto su creación como luego su permanencia y desarrollo, una relación adecuada con el medio ambiente, la diferenciación de papeles sociales (en cuanto a trabajo)".⁽²⁾

(1) ABERLE, DAVID F. et al. "The Functional Prerequisites of a Society". *Ethics* 60:100 11, 1950, p. 115.

(2) *Ibidem.* p. 116.

No es de extrañarse que las definiciones de sociedad estén estrechamente articuladas con las concepciones de la naturaleza y funciones del pensamiento sociológico, ya que, -- desde los comienzos mismos del desarrollo analítico del concepto, los pensadores sociales han encontrado en la sociedad una base conveniente para poner en relación sus problemas es pecíficos con un contexto más amplio. Así, el estudioso interesado en dilucidar la naturaleza de la política puede -- afirmar que la política está inmersa en una red organizacional más amplia dentro del mismo sistema social, es decir, -- que la política es tan amplia como amplia puede ser la misma estructura de la sociedad.

Por otro lado, si se concibe a la sociedad como un conjunto de fuerzas sociales externas y constructivas, es natural que el concepto tenga un uso ideológico. Cualquiera que afirme que una institución social debe cambiar o debe ser -- protegida del cambio, apuntará hacia las fuerzas externas y constructivas de la sociedad que contiene dicha institución, encontrando en esas fuerzas tanto un patrón de evaluación, -- como la justificación empírica del patrón mismo. El nacimiento de conceptos precisos de la sociedad ha estado siempre ligado al desarrollo de ideologías políticas con sus propias estructuras, que le permiten mantenerse en esa organización común que es la sociedad.

1.2. ANTECEDENTES Y EVOLUCION

Para Juan Jacobo Rousseau, el origen de la sociedad fue

a partir de la misma familia; éste nos explica que:

"La sociedad más antigua de todas, y la única natural, - es la de una familia; y aun en esta sociedad los hijos sólo - perseveran unidos a su padre todo el tiempo que le necesitan - para su conservación. Desde el momento en que cesa esa necesidad, el vínculo natural se disuelve."(3)

Disolución que forma la organización social como conjunto o grupo social autónomo, autonomía que veíamos como requisito para la sociedad.(4)

Quizá esta necesidad de sobrevivencia fue la que a su -- vez fue creando nuevas y mayores formas de necesidades, tanto de seguridad, vivienda, vestido, etc., es así como los elementos humanos de conjunción, organización y del trabajo en grupo fueron los que permitieron, no sólo el origen de la sociedad sino también su evolución.

Un elemento que es necesario destacar en el origen de -- las sociedades, es la creación del estado; según la definición de F. ENGELS, el estado es: "El poder nacido de la sociedad, pero que se ponen por encima de ella y se divorcia de -- ella más y más."(5)

-
- (3) ROUSSEAU, JUAN JACOBO. "El contrato social". Libro Primero, Buenos Aires, Argentina, ed. etor, 1970, Cap. II, p. 76.
- (4) AUTONOMIA que para muchos es entendida como LIBERTAD, ya que en una sociedad la LIBERTAD, es un requisito fundamental para su existencia.
- (5) ENGELS, F. "El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado". en MARX-ENGELS, OBRAS ESCOGIDAS, Moscú, 1952, 7.11, p. 297.

Así el Estado aparece como una entidad con existencia autónoma respecto de la sociedad y de los hombres. Sus elementos pueden ser perfectamente señalados: Territorio, Pueblo y Gobierno. (6)

Tenemos que destacar dentro de la evolución de las sociedades, su forma de organización, ésta ha ido evolucionando; - la palabra estado, empleada para designar a una organización política, es de origen moderno. Los antiguos usaron las palabras "Polis, Civitatis, y regnum, imperium"; San Agustín dio igual significado a las palabras "República, Civitas e Imperium", mismas que siguieron usando en el medioevo Cristiano, - con significados diferentes (Civitas: el estado ciudadano; Regnum: las monarquías territoriales; y República, reservada en la mayoría de los casos para designar a la República Cristiana, la reunión de todos los fieles de Cristo). Podemos señalar que de acuerdo con una opinión ampliamente difundida, el verdadero introductor de la palabra estado, fue Maquiavelo, - en su obra "La política de Maquiavelo".

Al Estado mismo se le han hecho diversas aceptaciones, - unas similares otras totalmente opuestas, pero lo que sí es claro, es que en todas las sociedades es parte de éste. Como oprimida, o como legitimadora, la sociedad civil en términos de Gramsci es pieza toral en la historia, desarrollo y formas del Estado.

(6) JELLINEK GEORG. "Teoría General del Estado". Buenos Aires, EUDEBA, 1943. p. 44.

Un elemento tan importante como el Estado en la sociedad, es la aparición y existencia de las clases sociales, las que si bien es cierto en un principio de comunidad primitiva no estaban determinadas; éstas, conforme el desarrollo y complejidad de la sociedad y del Estado se fueron conformando y tipificando.

El término clase social nos sirve para designar los grupos de hombres que se forman en el seno de la sociedad en razón de su posición económica, social, política y cultural.

El concepto de clase social de inmediato nos trae a la mente la idea de la desigualdad entre los hombres; ya que la clase indica a un estrato de individuos que desempeñan funciones diferentes de las que realizan individuos de otros grupos en la actividad económica, política y cultural de la sociedad.

La situación económico-social de las clases sociales que daría las pautas para su estratificación es analizada desde los siguientes puntos de vista.⁽⁷⁾

- El lugar que la clase ocupa en el sistema de la producción social.
- Las relaciones en que la clase se encuentra respecto de los medios de producción, relaciones que en parte son establecidas por las leyes.
- El papel que la clase desempeña en la organización social del trabajo y,

(7) CORDOVA, ARNOLDO. "Sociedad y Estado en el mundo moderno". México, Grijalbo, 1976. p. 230.

-- El modo y la proporción en que obtiene la parte que le corresponde en la riqueza social.

En un principio, el concepto de contrato no supo establecer la distinción entre Estado y sociedad, Hobbes deseando subrayar que no existe término medio entre un Estado organizado y la guerra de todos contra todos, consideró el contrato social, la ley natural y la sociedad civil como algo virtualmente idéntico. Pero los pensadores liberales y secular del Estado al desarrollar una doctrina crítica, pensadores como Locke, comenzaron a distinguir la ley natural del contrato social que había dado origen al Estado. Para Locke -- existe un nivel de orden natural garantizado por la interdependencia de los hombres y por el sentido que éstos tienen de los derechos naturales de todos. Este orden existe anterior y externamente a las instituciones políticas positivas; el Estado es un instrumento útil para asegurar un orden en la sociedad desarrollando una "Maquinaria" que asegure el cumplimiento del derecho natural.

En el mundo occidental el fenómeno de sociedad como concepto o entidad diferente del Estado nació bastante tarde. -- La edad de la razón, el momento en que los filósofos comenzaron a buscar bases seculares para el análisis crítico de las instituciones políticas, fue uno de los primeros periodos en que los pensadores occidentales llegaron a concebir la sociedad como algo claramente interior y externo al Estado. El medio para establecer esta distinción fue la doctrina del contrato social de Rousseau.

A finales del siglo XVIII y especialmente en el periodo que siguió a la Revolución Francesa numerosos pensadores sociales perdieron la confianza en la razón individual y en -- los métodos reductivos de los filósofos analíticos. Así la sociedad llegó a ser concebida como algo orgánico que encarnaba la profunda sabiduría práctica de la concepción y la -- tradición. La concepción orgánica perfiló el concepto de la sociedad como conjunto de funciones independientes (implícito en la filosofía de la ilustración), y nació la atención -- hacia un nuevo elemento, la tradición cultural, como parte -- funcionalmente necesaria de la sociedad. La idea de un orden cultural como elemento constituyente de la sociedad fue desarrollada aún más por Augusto Comte a comienzos del siglo XIX. Comte intentó sintetizar el pensamiento de la ilustración y del romanticismo. Consecuentemente, incorporó a su --

sistema sociológico elementos del pensamiento clásico liberal, tales como la idea de un orden nacido de la interdependencia económica natural de los hombres, y el concepto de -- una sociedad más amplia de la cual el gobierno deriva su legitimidad, factor importante en la relación Estado-sociedad -- y en la que nuestro estudio del consenso tiene su importancia.

Dentro del estudio evolutivo de la sociedad, fue Carlos Marx, quien dió un enfoque distinto a la sociedad, su concepción económica. Marx como estudioso del materialismo incorporó el concepto de sociedad a su pensamiento de manera singular, para Marx, como para los materialistas los elementos de la sociedad están estrechamente entrelazados en un todo complejo y distinto. Para él, como para Hegel, la sociedad -- sufre una continua transformación según una lógica de desarrollo ideológico social, la implicación ideológica consiste en que la acción social se juzgará según su correspondencia con las fuerzas de cambio existentes, en el seno de la sociedad.

Según Marx, la sociedad existe en las relaciones concretas entre los grupos sociales y no en los conceptos utilizados por los filósofos para resumir dichas relaciones a concepción económica de la sociedad parte de que el problema -- fundamental del hombre en sociedad es proveerse de los elementos para satisfacer sus necesidades materiales, para ello

debe cooperar con otros hombres entrando en relaciones de producción las que constituyen la estructura económica de la sociedad. Esta estructura económica implica tanto la división de hombres en clases sociales ya señaladas, como la explotación de una clase sobre otra; antagonismo que como mencionamos es lo que le da movilidad a la historia en los diferentes modos de producción que Marx señaló.

El caso que a este estudio compete, es situar dentro de este marco metodológico al contexto de México, la sociedad mexicana es el resultado de hechos violentos, como la conquista, es el proceso por el que se van a entrelazar y fundir dos culturas: la española, dogmática y voraz, y la azteca, fuerte y expansionista, pero con una característica común; arraigada a sí misma y con una gran cohesión en su conformación; así, los españoles destruyeron la cultura indígena y a sangre y fuego impusieron una nueva cultura y sobre todo su religión.

Un concepto estrechamente vinculado en la participación de la sociedad en su mismo entorno, es el de democracia ésta, entendida en su más amplio sentido, como se explica en el Artículo 3- Constitucional; no hay que limitarla a un régimen jurídico o a una forma de gobierno, sino como una vida basada en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo, así la participación de la sociedad y su actuación le servirá para hacer de su consenso una verdadera voluntad. Consenso y democracia se entrelazan haciendo fuerte a la sociedad y sus gobiernos, en sí al estado.

Durante toda la historia de México la sociedad compuesta por clases sociales, ha tenido una infinidad de variantes que le han dado precisamente los momentos históricos por los que ha ido atravesando, estas particularidades también se -- han dejado sentir en la dirección o control que el Estado -- (desde su conformación), ha tenido; podemos decir que éste -- se ha manejado por el momento coyuntural social existente, -- sabiendo responder socialmente (en la mayoría de los casos) -- al momento de su consagración.

1.3. SITUACION ACTUAL

El principal concepto utilizado en los últimos años para entender una sociedad, ha sido el concepto de sistema social. Un sistema social consiste en un conjunto organizado de individuos, actividades y fuerzas sociales interdependientes. Se le denomina sistema porque su organización comprende lazos destinados a mantener su equilibrio y cierta continuidad en las relaciones entre sus miembros. Desde otra -- perspectiva, tales lazos pueden ser vistos como sostén de valores, ya que los sistemas aparecen también, como entidades individualizadas, conservando algunas características frente a los cambios sociales.

El concepto de sistema social, se presta también para -- definir analíticamente una sociedad, ya que contiene los --

conceptos fundamentales de unidad y límite, la idea de sistema social fue usada por pensadores como Spencer y Pareto, pero ha sido formulada más detalladamente y aplicada al presente por la actual escuela estructural-funcionalista. El trabajo de Aberle, al principio señalado, constituye un ejemplo del método funcional de analizar el tema. También estudiado por Parsons que denominara sociedad a un sistema social "que satisface, mediante sus propios recursos todos los requisitos funcionales previos esenciales para su persistencia prolongada." (8)

Actualmente la sociedad mexicana es una complejidad que pocos analistas han podido definir aunque por su originalidad son muchos los que han querido estudiarla.

Señalamos que por diversas razones incluso históricas, la sociedad mexicana, es un crisol donde se funden las tradiciones tan arraigadas dentro de la modernidad misma de los tiempos, que los avances mismos en las ciencias y las técnicas enarbolan a la sociedad heterogenizando todas sus funciones. Sin embargo, es menester que quede claro que todavía es en México la familia, la base misma de la sociedad, su estructura salvo por estratificaciones sociales (de clase) no ha cambiado y es ésta la que tanto en el campo, como en la ciu--

(8) PARSONS, TALCOTT. "The Social System". Glencoe, ed. Free Press, 1951, p. 19.

dad, la que conforma con su movilidad actualmente enorme, la sociedad.

Sin querer dar una tipología exhaustiva, señalaremos los puntos que a nuestro juicio son torales en la actual sociedad mexicana:

- La sociedad mexicana se encuentra enmarcada en un sistema capitalista de consumo en donde el factor económico es importante para su ubicación en las fuerzas sociales.
- Existe una clara estratificación social por clases sociales, lo que significa que al constituirse la sociedad en grupos, o clases sociales se definen sus mismos roles (sociales) en cuanto a su propia clase, es decir, la clase baja es clase baja claramente diferenciada con otras; y por lo mismo la clase media y alta.
- En relación al punto anterior, esto no significa que pueda existir una movilidad de clase, pues una característica que también es importante, es que en México una persona de clase media o baja puede ascender de clase social o también descender de ella, esto es, en cuanto a su nivel económico pero no siempre es así en su concepción ideológica.
- La movilidad social existente no sólo en cuanto a cla-

ses sociales, sino también por regiones, por lo que es común que personas del sur emigren al norte, que del sureste viajen al centro etc., creando cierta heterogeneidad en la sociedad.

- Quizá el mayor problema que la sociedad enfrenta, es la crisis económica que golpea el país, ésta, afecta en todos los ámbitos y niveles; salvo pequeños grupos privilegiados que por canogías distintas tal vez de la sociedad, se salvan de pagar lo que todo el resto hace vía esfuerzo, trabajo o impuestos.
- Muy a pesar de los esfuerzos que se han realizado el nivel de vida alcanzado no es del todo satisfactorio, el valor real del peso afecta en mucho a la sociedad media y baja, la que numéricamente hablando, representa un alto porcentaje en relación a la totalidad.
- También el nivel educativo actualmente dista de ser excelente, pues todavía existen comunidades sin estudios medios o tan sólo básicos. En lo que respecta a nivel superior, son pocas las que tienen tal privilegio y menos las que éstos pueden culminarlos.
- Nuestra sociedad si bien trata de no olvidar sus raíces históricas y sus tradiciones, muchas veces se deja llevar por modos extranjerizantes que no siempre corresponden a nuestro contexto.

- En la idiosincrasia del mexicano los esquemas y valores religiosos están muy arraigados, la fe católica es toral en la concepción ideológica.
- La sociedad mexicana se encuentra actualmente en un proceso político en el que la gente tiende a estar más concientizada de un problema tanto de grupo social como nacional.
- Nuestra sociedad se encuentra constituida principalmente por gente joven que oscila entre los 18 y 28 años (40%), un 25% son niños, un 25% adultos y el resto, el 10%, son ancianos. (Consejo Nacional de Población 1986).

Podemos decir que la sociedad mexicana se encuentra en un paso difícil de su historia, en la que la crisis económica viene a replantear nuevamente problemas que en definitiva no ha solucionado y que vuelven a florecer. Esta sociedad con tantos problemas, se ve obligada ya, por necesidad a proponer salidas a los mismos, no dejar todo en manos del Estado, pues en él ya no están las soluciones, y por supuesto tampoco en intereses extranjeros, por el contrario, debe retomar el interés por sí misma, buscando de las insatisfacciones públicas y sobre todo políticas, el apoyo mutuo para hacer de la solidaridad ya manifestada un verdadero consenso nacional en nuestra sociedad.

2. CONSENSO

2.1. DEFINICION

Primeramente consenso, es el nivel de aceptación de las reglas, normas o leyes comunes que tiene un grupo social, pero no sólo es la aceptación de éstas, sino también la voluntad misma de resolver sus conflictos, siempre y cuando exista una cierta atracción o unión de un grupo sobre sus propios miembros, es decir el consentimiento mayoritario de un grupo social.⁽⁹⁾

Una sociedad supone un determinado consenso para organizarse o iniciarse como tal, para permanecer como grupo social y para perpetuarse socialmente, algunas sociedades tienen como característica un consenso más o menos elevado, otras no tanto, pero si es un grupo social debe de tener esta atracción del grupo en sí, ya que por debajo de cierto nivel de consenso social existe la desintegración social.

Louis Wirt⁽¹⁰⁾, sociólogo americano, definió al consenso social como "el corazón del análisis social", ya que lo propio de toda sociedad es la capacidad que tienen sus miembros de comprenderse, de actuar juntos para obtener unos objetivos comunes y someterse también a normas comunes; la práctica so-

(9) Enciclopedia de las Ciencias Sociales, T. III. España, - Edimusa, 1977. p. 112.

(10) WIRTH L. nació en Alemania en 1897, muere en 1952, profesor de la Universidad de Chicago, primer presidente de la Asociación Internacional de Sociología. Publica en 1937 el ensayo donde habla del Consenso de la Sociedad: "Localism Reginalism and Centralization", the Geto University of Chicago Press, 1937.

ciológica decía: "debía crear un arte que permitiese conciliar la libertad individual con el grado de consensus necesario para la acción colectiva." (11)

El consenso puede existir en un núcleo pequeño de individuos como en una familia, y ya en una sociedad el consenso se convierte en una condición determinante en el sistema de creencias y valores de la sociedad; existe consenso cuando una gran proporción de los miembros de una sociedad, que participan en las decisiones relativas a la distribución de autoridad, status, derechos, riqueza, etc., están más o menos de acuerdo acerca de qué decisiones deban adoptarse, señalando que éstas están unidas entre sí y con la sociedad misma en conjunto.

Los tres elementos fundamentales para que se dé el consenso son; en mi opinión:

- Una aceptación común de leyes, reglas y normas.
- Una adhesión a las instituciones que promulgan y aplican las leyes y reglas.
- Un generalizado sentimiento de identidad o unidad que revela a los individuos que lo experimentan, aquellas características respecto de las cuales son; idénticos y, por tanto, iguales.

(11) WIRT L. op.cit.

El consenso mantiene el orden público, esto es, disminuye las probabilidades del empleo de la resolución de los desacuerdos y aumenta la cooperación no impulsada por el miedo al poder coercitivo del más fuerte mediante: (12)

- La reducción de las probabilidades de desacuerdo.
- La limitación de la intensidad emocional y la fuerza de las motivaciones que se expresan en las discrepancias y de la rigidez de la adhesión a los objetivos -- acerca de los cuales hay desacuerdo, y
- La creación de una actitud favorable a la aceptación -- de medios pacíficos de resolver las discrepancias entre aquellas que tienen cierto sentido de afinidad o -- identidad mutuas.

El consenso, cuando existe, es una contrafuerza frente a la realización de las potencialidades de división de intereses y creencias divergentes. El consenso facilita la colaboración: refuerza la cooperación que tiene su origen en los intereses del grupo.

La eficacia del consenso depende sobre todo de aquellas personas, repartidas dentro de la sociedad en muchas clases, regiones y ocupaciones, que tienen un interés bastante consecuente por:

(12) WIRT. L. op. cit. p. 79.

- La distribución macro-social, de funciones, oportunidades y recompensas.
- Las decisiones particulares tomadas en el centro de la sociedad, en cuanto afectan a esas distribuciones o -- son afectadas por ellas.
- Las instituciones en que se toman esas decisiones o -- que influyen en las distribuciones.

No hay ninguna sociedad, ni aun la más consensual, en la que el consenso sea universal. Tampoco es la universalidad - condición necesaria de la efectividad del consenso. El con--senso se halla en compleja interacción con la disensión, la - disensión es el estado de desacuerdo de opiniones con respec--to a las decisiones distributivas y sus resultados. Personas que discrepan acerca de una determinada característica de un--sistema o proceso de distribución pueden estar de acuerdo con respecto a otras características o a las propiedades genera--les del sistema. Así pues, las dimensiones con límites de la estructura del consenso varían dentro de una sociedad dada no solamente en el transcurso de un largo periodo, sino también--de unas situaciones y problemas a otros.

La política de partidos en las sociedades modernas es un esfuerzo organizado para desplazar las fronteras de la dimen--sión parcial dentro del marco de un consenso parcial, como se verá más adelante en esta investigación.

2.2 ANTECEDENTES Y EVOLUCION

La familia que instala al recién nacido en la sociedad es la promotora del consenso. Dentro de la familia el niño adquiere aptitudes generalizadas y afirmativas hacia la autoridad, que son las condiciones previas de la adhesión subsiguiente a un consenso basado en instituciones autorizadas en el seno de la sociedad.

Desde la infancia en adelante, los grandes rituales colectivos renuevan en repetidas ocasiones el sentido de unidad con la sociedad, y la integración con personas animadas por los mismos sentimientos mantiene y refuerza la predisposición a atribuir validez a los que hablan y actúan a través y en favor del sistema institucional. En consecuencia, una porción considerable de la población indígena por ejemplo, crece dentro de una cultura consensual que acepta la rectitud y la justicia de las distribuciones existentes, las normas para juzgarlas y las instituciones para mantenerlas y modificarlas.

La preocupación por los problemas de la cohesión social y la legitimidad fue característica de la filosofía política desde sus comienzos. Platón y Aristóteles examinaron diversos aspectos del consenso político. Ambos pusieron de relieve la importancia de la socialización para la estabilidad del régimen de gobierno. Varios de los libros de la política de Aristóteles se refieren a los problemas de la viabilidad polí

tica y de la revolución y tratan extensamente de la legitimidad del gobierno.

La preocupación por la cohesión política reapareció una y otra vez durante la época moderna. Teóricos del contrato social (ya señalados) como Locke, Hobbes, Rousseau y Paine -- subrayaron la necesidad de una formación consciente y racional del consenso político y usaron la idea de "Contrato", como fundamento de la autoridad. Los utilitaristas, y hasta -- cierto punto John Stuart Mill, proporcionaron una justificación del gobierno basada en el "interés". En su opinión, un consenso secular ha de apoyarse en el reconocimiento de que el gobierno debe estar al servicio de los intereses del mayor número.

Burke E., fue un defensor del ritualismo político, del orden social jerárquico y de una estrecha relación entre iglesia y Estado, por considerar que estos factores son firmes soportes del consenso acerca de la legitimidad del gobierno.

Tocqueville A. destacó los problemas peculiares del consenso democrático y sostuvo que la religión adquiere una importancia creciente como fuerza aglutinante en proporción directa con el desarrollo de la libertad política. Hoy persiste el interés por la función del ritualismo y la religiosidad en la formación del consenso.

El desarrollo mismo del consenso es sin lugar a dudas el de la misma sociedad, ya que ésta para establecerse requiere-

de un consenso así como para mantenerse y perpetuarse, existiendo una vinculación del "consenso" con los sistemas políticos imperantes; cuatro son las posturas fundamentales que plantean ésta:

- Griffith; ve el consenso como un acuerdo sobre los principios fundamentales del gobierno democrático. Existe, no obstante, una marcada divergencia con respecto a lo que significa estar de acuerdo con los principios fundamentales y hasta que punto es importante tal acuerdo. (13)
- Prothro y Grigg; decían que el consenso necesario en una democracia es el relativo a las pautas habituales de comportamiento, que son más importantes que el acuerdo consciente sobre los principios democráticos. (14)
- Lipset; hace hincapié en la aceptabilidad de la política del gobierno para los grupos sociales importantes. Desde este punto de vista el consenso sobre cuestiones de resonancias emocionales como las que implica el estado de bienestar, pueden tener una influencia decisiva en la estabilidad de un determinado sistema político. (15)

(13) Griffith, E.S. et al. "Cultural Prerequisites to a Successfully Functioning Democracy" A. Symposium. American Political Science Review, 1956, p. 91.

(14) PROTHRO JAMES W.; y GRIGG, C.W. et al. "Fundamental Principles of Democracy: Bases of Agreement and Disagreement". Journal of Politics, 1960, p. 276.

(15) LIPSET, SEYMOUR M. "The Changing Class Structure and Contemporary". European Politics. Daedalus, 1964, p. 280.

- Parsons; siendo quizá más concreto señala que hay consenso cuando todos los grupos sociales estructuralmente importantes, cuentan con partidarios de los principales partidos políticos. Con arreglo a esta tesis el consenso es el resultado de una segmentación que evita que las divisiones sociales y los conflictos políticos se refuercen mutuamente. (16)

Hemos de mencionar que estos cuatro conceptos no se excluyen mutuamente, sino que en algunos casos se complementan.

Hay otras dos concepciones del consenso que, aunque también relacionadas con los problemas de la democracia se han desarrollado y empleado en diferentes contextos políticos.

La primera, es el consenso como la legitimidad: La aprobación del gobierno existe y de sus dirigentes. En este sentido el consenso es uno de los elementos clave para la estabilidad del gobierno. Otros autores han tratado el consenso en función de las perspectivas morales y sociales que, sirven de base a la vida política. Este aspecto ha interesado mucho a los estudiosos de las naciones en desarrollo. Desde este punto de vista, el problema de crear el consenso está estrechamente relacionado con las cuestiones de socialización política, ideología, mitos y rituales políticos, modernización y estructura de la personalidad en una sociedad.

(16) PARSONS, TALCOTT. "Voting and the Equilibrium of the American Political". SL, ed. Eugene Burdick y Arthur J.B., 1959, p. 96.

Sociedad y consenso hemos de decir, van estrechamente ligados y legitimando tanto la existencia de uno como la función del otro, el desarrollo de la sociedad será así el del consenso mismo, haciendo éste cada vez más complejo conforme la sociedad se va diversificando.

2.3 SITUACION ACTUAL

El consenso en las sociedades modernas sin lugar a dudas es un factor de vital importancia para su preservación, éste (el consenso), se auxilia de los medios de información masiva para hacerse más amplio y extensivo formándose así en una mayor totalidad.

Sin embargo, aun cuando éste se encuentra más diversificado como ya señalamos anteriormente, el consenso no es universal, la existencia por ejemplo de partidos políticos opositores al gobierno demuestran que el consenso mayoritario es en efecto "mayoría" pero "relativo", pues sabemos, siguiendo con el mismo ejemplo que los partidos minoritarios también tienen un cierto consenso en la sociedad.

En lo que respecta a esta investigación, hemos de señalar que la actual sociedad se encuentra en un proceso duro y difícil de cambio, en el que el consenso también evoluciona, México en su contexto internacional sufre de importantes cambios que repercuten en la sociedad y sobre todo en el consenso y credibilidad que la sociedad civil en términos gramscia-

nos tiene sobre la sociedad política, lo que llevaría a la -- existencia de una crisis orgánica que es "la ruptura misma entre la estructura y la superestructura, resultado de contradicciones que se han agravado como consecuencia de la evolución paralela de la superestructura." (17)

Portelli mismo nos señala, que en la medida en que la -- clase dirigente deja de cumplir su función económica y cultural (en términos de Gramsci), cuando deja de empujar a la sociedad, satisfaciendo tanto sus necesidades existenciales, como el intento de ampliar la exigencia de sus gentes para poseer nuevas esferas y formas de la actividad económica, política y productiva, el mismo bloque ideológico que le dé cohesión, factor importante en la existencia del consenso, tiende a desaparecer dándose la disgregación social.

Cuando se da esta crisis de carácter orgánica, la clase política deja de tener la dirección de las clases subordinadas negando incluso la separación de los intelectuales (manejados por Gramsci como grandes moderadores para evitar separaciones hegemónicas) que las representan.

Podemos decir que, son éstos, los intelectuales quienes controlan la sociedad civil y fundamentalmente los partidos políticos tradicionales. (18)

(17) PORTELLI, HUGUES. "Gramsci y el bloque histórico". México, ed. Siglo XXI, 1973, p. 121.

(18) GRAMSCI hace un común manejo de ambos como dirigentes sociales dando éstas la conducción de la sociedad civil, o

"En cierto momento de su vida histórica, los grupos sociales se separan de sus partidos políticos tradicionales. - Esto significa que los partidos tradicionales, con la forma - de organización que presentan, con aquellos determinados hombres que los constituyen, representan y dirigen, ya no son re conocidos como expresión propia de su clase o fracción de - - ella."(19)

Fenómeno que se llega a dar cuando un partido es invadido por la burocracia, el elitismo y cuando su base ideológica pasa de la concreción a la abstracción separándose cada vez - más de su base social.

"El Partido termina por convertirse en anacrónico y en - los momentos de crisis aguda desaparece su contenido social y queda como en las nubes."(20)

y deriva el problema más grave que pueda existir en la - - existencia de una crisis económica, la desvinculación so- cial que traerá consigo la disgregación social, México inmer- so en una crisis económica corre el grave peligro de tal dis- gregación es por ello vital la función de los Partidos Políti- cos en la aglutinación del control social y sobre todo en la -

como mediadores entre sociedad civil, sociedad política.
V. "Gramsci y el bloque...", op.cit.

(19) GRAMSCI ANTONIO. "Notas sobre Maquiavelo, sobre POLITICA y sobre el ESTADO moderno", Buenos Aires, Argentina, ed. Lautaro, 1962, p. 76.

(20) Ibidem, p. 78.

existencia y fortalecimiento del consenso, el cual ciertamente -- hoy por hoy se encuentra minado y condenado por quienes desearían verlo inexistente y con ello ver un país fácil presa de esos, sus instintos de poder o de invasión.

Es aquí cuando los partidos políticos asumen su cabal importancia en hacer suyas las demandas sociales, hacer de la sociedad civil más política y de la sociedad política más civil, vinculación que llevaría a fortalecer la fuerza del consenso social y de las instituciones políticas que viven de él.

II. SOCIEDAD Y PARTIDO

1. DEFINICION

Hablar de los partidos políticos, como tal, es en realidad, hablar de un fenómeno contemporáneo; entendiéndolo por contemporáneo tanto como un concepto formal de tiempo, como una propiedad histórica en la cual, existen características particulares y concretas que se dan en la organización social existente, como en las relaciones Estado y Sociedad, estableciéndose principalmente a partir de los siguientes regímenes políticos: el sistema presidencialista clásico americano, el parlamentario británico o parlamentario multipartidista y el socialista de partido.

Con respecto a los partidos políticos, a éstos los entendemos como una organización de masas o de cuadros, cuyos individuos que la componen se unen por identidad de opiniones con respecto a una realidad política y tienen como objetivo o bien la mantención, o la conquista del poder.⁽²¹⁾

La teoría política del partido, es en sí la táctica y estrategia política que éste ha utilizado y utiliza para in-

(21) WOLFGANG A. y JURT L. "Introducción a la ciencia política". Barcelona, España. Anagrama. 1968. p. 270.

fluir y canalizar las demandas de la sociedad con el objetivo de conquistar el poder o como decíamos, mantenerlo. Por consiguiente los partidos políticos tienen como característica fundamental la de canalizar las actividades políticas de los ciudadanos en un proceso de legitimación y dominación del control político de donde se encuentran, es por ello que las diferentes instancias que configuran una estructura social, - muestran su participación política por medio de los partidos, el vínculo de esta conexión dialéctica es la que permite a un partido influir en menor o mayor grado dentro del proceso de decisiones políticas en el Estado.

En nuestro caso, México, por voluntad de su pueblo (Art. 40 Constitucional), se constituye en una República representativa, democrática y federal, en la que el mismo pueblo ejerce su soberanía por medio de los poderes de la Unión, (Art. 41), la misma constitución define en este artículo (41), a los partidos políticos de la siguiente forma:

"Los partidos políticos son entidades de interés público ...que tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática. Contribuir a la integración de la representación nacional y como organización de ciudadanos, hacer posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público, de acuerdo con los programas, principios e ideas que postulan y mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo..."

Derivada de nuestra Constitución Política, el actual - -

Y publicado (12-II-87) Código Federal Electoral, define a los partidos políticos en el Art. 24 como "Formas de organización política", mismas que "contribuyen a integrar la voluntad política del pueblo y mediante su actividad en los procesos electorales, coadyuvan a constituir la representación nacional."

De acuerdo con la visión gramsciana de los partidos políticos, el significado y peso de un partido se establece de acuerdo al grado e influencia política que éste ha tenido en la historia de un país; por ello, es evidente que el actual Partido Revolucionario Institucional, ha tenido vital importancia en el desarrollo del sistema político mexicano.

Duverger le da especial énfasis señalando que "la fuerza del Partido Revolucionario Institucional, descansa principalmente en la revolución nacional y social de 1910, que permitió la creación de una organización política poderosa, con una legitimidad original a los ojos de los ciudadanos, que hace de ella un sólido apoyo al régimen."⁽²²⁾

En su declaración de principios, el Partido Revolucionario Institucional, se define como "una organización política de mexicanos comprometidos con la finalidad histórica de constituir, por la vía del nacionalismo revolucionario. Una sociedad libre e igualitaria caracterizada por la democracia y la justicia social, conforme a la doctrina de la Revolución Mexicana

(22) DUVERGER, MAURICE. "Instituciones Políticas y Derecho Constitucional". España, ed. Ariel, 1970, pp. 527-528.

...Independencia, libertad, democracia, constituyen valores esenciales del pueblo de México que orientan la lucha del partido para seguir transformando la realidad social. (23)

2. ANTECEDENTES Y EVOLUCION

El antecedente inmediato a la creación del partido fue la Revolución Mexicana, ésta ha sido definida como "una revolución democrático-liberal, agraria, popular y antiimperialista." (24) Fue democrático-liberal planteándose como la lucha que buscó la destitución de la vieja dictadura porfirista, im plantando un régimen político diferente al anterior, que garantizaba por la vía jurídico-legal, tanto las libertades ciudadanas como su participación político-social. También fue agraria como popular en tanto apeló en forma importante hacia la movilización del pueblo a levantarse en armas, a tratar de instaurar un nuevo orden social que recogía el clamor del pueblo trabajador del campo, como de la ciudad. Y fue antiimperialista al romper la dictadura que basó su desarrollo en la entrega extranjera.

Raúl Cardiel Reyes, concretiza la revolución mexicana diciendo que ésta "se apoya en dos principios fundamentales: la democracia social y el nacionalismo económico. La primera --

(23) DOCUMENTOS BASICOS. Partido Revolucionario Institucional. México, D.F., C.E.EN. Secretaría de Divulgación Ideológica, 1984.

(24) Córdova ARNALDO. "La formación del poder político en México", México, ed. Era, 1979, p. 24.

transforma el régimen democrático establecido en la Constitución de 1857, al introducir las garantías sociales, frente a las garantías individuales, propias del liberalismo clásico. - El segundo ha postulado la necesidad de nacionalizar los recursos naturales del país y tender a la mejoría económica."(25)

PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO

El nacimiento del Partido de la Revolución en 1929 (4 de marzo) se inscribe legítimamente en la tradición de los movimientos sociales del país, y constituye por ello, su cristalización política.

Siendo presidente el general Plutarco Elías Calles anunció ante el Congreso que la hora de abandonar definitivamente el "régimen de caudillos" y de entrar en el "régimen institucional" había llegado; (26) Calles proponía "crear un organismo de carácter político, en el que se fusionen todos los elementos revolucionarios que sinceramente deseen el cumplimiento de un programa y el ejercicio de la democracia. Fundado en que la organización de un partido de carácter nacional servirá para construir un frente revolucionario ante el cual se estrellen los intentos de la reacción."(27)

(25) CARDIEL REYES R. "Democracia y política". México, Delegación Venustiano Carranza, D.F., 1982, p. 114.

(26) PLUTARCO ELIAS CALLES, Informe del 1º de septiembre de 1928, en los "presidentes de México ante la Nación", cit., T. III, pp. 806 y 810; Ver también "Historia Documental del Partido Revolucionario Institucional", México, ed. ICAP, 1981.

(27) "Historia Documental...", op.cit., p. 25.

De esta forma el Partido Nacional Revolucionario nace como un gran pacto de unión entre los grupos locales y partidos regionales, aglutinando las fuerzas revolucionarias para integrarlas en una sola corriente ideológica vertebrada y con una programática nacional. Con este pacto se inicia, con el lema "Instituciones y Reforma Social" la época de institucionalidad y estabilidad de la nación.

El PNR, fue el primer partido que estructuró una plataforma de principios con base en las necesidades políticas, sociales y económicas del país. La "declaración constitutiva" mostró la pauta de su origen revolucionario y la preocupación por otorgarle un carácter de permanencia en la sociedad recogiendo en sus demandas el consenso social de entonces.

Sin embargo, la preocupación central del partido fue - - crear un consenso real por medio de la conciliación entre los líderes, que permitiera la expresión de aspiraciones a través de canales no violentos, de esta forma las alianzas de clase se fortalecen, en esta primera etapa, al nivel de líderes de las clases medias, procedentes de los sectores populares.

El partido reunió elementos heterogéneos que encontraron su común denominador en la cohesión política, su identificación básica respecto al estado y el desempeño de una función de conciliación en el movimiento revolucionario. En calidad de líderes, esos elementos detentaron cierto poder en el seno del sector obrero, campesino, militar o profesionista, y se -

comprometieron a realizar la transformación del país. Con toda esta efervescencia política en la nación y con el asesinato de Obregón, ocasionado por querer romper las reglas del juego al reelegirse como Presidente de la República y atentar contra la estabilidad de la nación, el partido había de garantizarla a como diera lugar y no dejar al arbitrio de grupos minoritarios el destino del país.

PARTIDO DE LA REVOLUCION MEXICANA

La segunda etapa del partido abarca el periodo de su desarrollo, expansión y consolidación en el poder dentro del marco de la estructura política nacional, siendo la acción central del partido, en esta etapa, el fortalecimiento de la alianza de los líderes del partido con los sectores obrero y campesino, bajo el lema "Por una democracia de los trabajadores".

El 30 de marzo de 1938 se instaló la Asamblea Constitutiva declarando: "los sectores revolucionarios de México, integrados por las agrupaciones campesinas y obreras, por los elementos militares y por los contingentes populares cuyos representantes firman al calce, acreditándose ante esta asamblea nacional conforme a la convocatoria respectiva, constituyen solemnemente en este día, 30 de marzo de 1938 el Partido de la Revolución Mexicana, mediante el pacto de unión y solidaridad." (28)

(28) Ibidem, p. 76.

El liderazgo del partido está representado por Cárdenas- quien imprime su sello personal a la estructura y a la ideolo- gía del mismo. Su liderazgo representa una nueva etapa en la tendencia histórica de consolidación de las clases medias; es a partir de entonces cuando el Presidente y no el caudillo -- ejerce la función del líder real del partido; Cárdenas expresa en conjunto un mayor desarrollo de las características típi- cas del liderazgo, logra representar y conciliar una amplia - gama de intereses, que proliferan en el país. Al mismo tiem- po incorpora como sectores al partido a los obreros, campesi- nos y militares; esto además de conservar la integración y la - colaboración necesarias entre Estado e iglesia, entre empresa- rio privado y público.

El PRM se pronuncia por: la colectivización de la tierra, el seguro social para todos los trabajadores, la protección - del indígena, la mejoría para los miembros del estado en la - economía, etc. siendo en este periodo de gran importancia el - apoyo del consenso en la política cardenista, el cual le per- mitió la toma de decisiones políticas de envergadura nacional, así como el control mismo del desarrollo político, económico- y social.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

La tercera etapa del partido refleja su paulatino proce- so de maduración en el ámbito político nacional. Cambiando -

La trayectoria del Partido Revolucionario Institucional es la concepción de su proyección en la historia de México, - capaz de transformarse y adaptarse según la coyuntura que se le presente y sin perder su solidez teórico-ideológica, misma que le ha dado en parte lo mejor de su vida, al definirse nacionalista y revolucionaria; pero no sólo es eso, más que esa adaptación de tipo coyuntural, debe ser su mejor arma la apertura al cambio para no desaparecer en la noche misma de la -- historia.

3. SITUACION ACTUAL

Son muchas las características del Partido Revolucionario Institucional, que le han valido conocimiento y experiencia a lo largo de su historia, una de ellas es la gran capacidad de organización y movilización que tiene sobre sus cuadros. Su estructura nacional, estatal, distrital, municipal y seccional (lineal), le permite junto con sus organizaciones sectoriales (CNP, CNOP y CTM), el estar en todas partes del - pueblo, esta movilidad la ha sabido aprovechar ya sea en manifestación de apoyo o simplemente para dejar ver su poder de - Partido mayoritario sobre los otros en la esfera nacional.

A partir de la XII y XIII Asamblea Nacional la táctica y estrategia del Partido Revolucionario Institucional, ha tomado nuevos rumbos, ya que por ejemplo al hacerse una directa -

consulta a su base militante se tomaron nuevas demandas de la misma sociedad que da su fuerza, incorporándose estas demandas en los 150 puntos de su programa de acción. Estos puntos, hay que hacer notar, son un nuevo abanderamiento de los problemas populares en todos los sectores de todo el país, intentando a partir de este momento, hacer un nuevo activismo político en beneficio de la sociedad, la que, golpeada por la crisis económica, ha visto con recelo al Partido y su trabajo.

Esta postura que en beneficio de la sociedad viene desarrollando el Partido Revolucionario Institucional, ha sido muchas veces reiterada por sus ideólogos y dirigentes, y se puede resumir en cinco puntos fundamentales dados a conocer en las conclusiones y clausura de la Conferencia Nacional de Análisis Ideológico sobre la Revolución Mexicana, ⁽³⁰⁾ en la que se afirmó por parte del Partido Revolucionario Institucional, su deseo como Institución Política por:

-- "Mantener la idea de nación con sentido histórico y con destino propio..."

-- "...Tiene -- el Partido -- entre sus tareas, consolidar el sistema político mexicano, abriendo mayores espacios

(30) Palabras pronunciadas por la Senadora y licenciada Socorro Díaz, Coordinadora de la Comisión Nacional de Ideología a nombre del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, en la clausura de la Conferencia Nacional de Análisis Ideológico; Auditorio-Plutarco Elías Calles, México, D.F., 8 de agosto de 1985.

de participación democrática a los grandes sectores populares en los centros de decisión del poder público..."

- "...Vencer las manifestaciones más agudas de la crisis; esto es, enfrentar y dar solución a los problemas económicos..."
- "...Asimilar al sistema educativo, los medios de capacitación para el trabajo y a los medios de producción -- los avances pertinentes de la revolución científica -- junto con la revolución social..."
- "Rescatar y enriquecer el patrimonio cultural de México, que es herencia pero también es un proceso vivo -- que se crea y se recrea todos los días..."

Para el desarrollo pleno de la sociedad, el Partido toma como base a la Constitución; plasma los ideales del pueblo y los encauza hacia la transformación social del país; constituye el programa básico de los Gobiernos Revolucionarios, porque significa la expresión jurídica, política y social más -- completa de nuestra historia nacionalista. Así, las líneas -- de continuidad ideológica del Partido Revolucionario Institucional, inscritas en su declaración de principios son: igualdad jurídica, económica y social de todos los mexicanos; respeto de todas las libertades y derechos humanos y a las garantías sociales para su ejercicio: gobierno democrático, soberanía nacional, organización federal del Estado, economía mixta derivada del derecho y obligación del Estado de dirigir

y orientar la economía nacional; derechos de propiedad de la nación sobre los recursos naturales fundamentales, el derecho de someter la propiedad privada a los dictados del interés público, la subordinación del interés individual al colectivo; - distribución de recursos y todos aquellos elementos que constituyen una verdadera reforma agraria; protección de los intereses de los trabajadores a través de una amplia y considerada legislación social; educación obligatoria, laica, gratuita y universal, política internacional autónoma e independiente, basada en los principios de solidaridad, de respeto a la soberanía y autodeterminación de los pueblos; repudio a la guerra y a toda forma de intervención; desarrollo nacional dependiente que concilie el progreso económico, social y cultural de todos los mexicanos.

Como podemos ver, el proyecto que el Partido Revolucionario Institucional lleva a cabo es muy ambicioso pero no por ello difícil de realizar, actualmente el partido retoma estos postulados no sólo en el discurso que utilizar sino en la práctica misma de los hechos al intentar retomar el consenso de la sociedad; ya que en los últimos años, el partido y en sí la misma sociedad, al tener mayor grado de politización, en ciertas regiones del país principalmente del norte de la República, ha visto un menor número de votos a su favor. En otros lugares como en el centro y sur del país, esta politización la han tratado de canalizar los partidos de

"izquierda" para su propio fin logrando un avance notorio y sustancial en su votación.

Así vemos, que como avance mismo del ejercicio de la democracia los partidos de oposición como de "derecha", y de -- "izquierda" (esto sin restarle importancia a su labor proceli -- tista), se han visto fortalecidos; fortaleciendo el régiemn -- de partidos y la misma participación ciudadana. Sin embargo, hay que mencionar; el Partido Revolucionario Institucional ha tenido problemas para mantener el control que siempre le ha -- apoyado; la sociedad ve al gobierno con un cierto recelo al -- aumentar el nivel de carestía de sus bienes y productos de -- consumo, de esta forma lo vincula con el partido que le dio -- cabida en el poder. Así como este ejemplo podemos citar -- otros que se dan en la base misma del partido en la sociedad -- que es quien recibe los aciertos y errores en su conducción.

Como si esto no fuera suficiente, podemos mencionar los -- muchos esfuerzos inconclusos como la llamada "Renovación mo -- ral de la sociedad" para rescatar la credibilidad social que -- en algunos aspectos se está perdiendo; de nueva cuenta la so -- ciedad es receptora de cuanto fraude sucede en el gobierno fe -- deral, estatal y municipal en sus tres poderes, con esto no -- quiero decir que únicamente se den en el sector público, ya -- que en el privado también se dan, lo que sucede es que el sec -- tor público es foco de atención tanto de los medios masivos -- de información, como de la misma sociedad que al condenar es --

tos problemas condena también al Partido Revolucionario Institucional.

A pesar de que como señalamos en el primer capítulo, la sociedad mexicana se encuentra en un difícil proceso de cambio y conformación el Partido Revolucionario Institucional, - todavía da respuesta al difícil reto que se le plantea, en todos los estados de la República como en el Distrito Federal, - se procura trabajar con nuevos bríos, su dirigencia nacional - se hace presente en todas las convenciones y asambleas, en todas las protestas a candidatos en elecciones locales, y en todo cuanto confiere al ámbito nacional. Se ha visto la más de -- las veces que en los últimos meses desde su ex dirigente nacional, el Lic. Adolfo Lugo Verduzco, como ahora el Lic. Jorge de la Vega Domínguez, y las gentes que integran el Comité -- Ejecutivo Nacional, con un activismo político en entrevistas y declaraciones en todo el país, dando presencia de que el -- partido, dirigentes y bases están permanentemente en contacto con la problemática de la sociedad nacional.

No es casual que nuevamente el Partido recurra a fortalecer sus sectores para fortalecerse a sí mismo, ni tampoco que busque de nueva cuenta encauzar las demandas de los jóvenes y las mujeres; pues avance notorio en este punto después de su última asamblea nacional, fueron la creación del Consejo Nacional para la Participación de la Mujer y otro similar para la participación de la juventud; el partido viendo quizá el - peligro que puede representar el descontento social, se está-

preocupando seriamente por retomar el consenso social que por más de 57 años ha tenido este consenso que se hace patente en las urnas, podría poner de entre dicho lo logrado por el Partido Revolucionario Institucional, a lo largo de su historia, que es al final de cuentas lo logrado por el sistema político mexicano en toda su historia política, Independencia y Revolución.

Por ello el partido se preocupa por transformar lo que es necesario transformar; intentando con mucho trabajo pero empezando a tener éxito en cambios prácticos que le eran criticables de entre ellos; la selección de candidatos que se hacía a la libre decisión por el más sabio, la cual en la mayoría de los casos no siempre era la mejor decisión. Actualmente, la consulta a la base se ha implantado para escuchar la decisión de la base militante, ya que, quien mejor que ésta para conocer el arraigo, trayectoria y determinación de quien por un lapso de tiempo les ha de representar o gobernar; y -- aún así quiero hacer notar la importancia del partido que puede congeniar intereses, mediar facciones que en política son tan decisivas como determinantes.

Actualmente, existen priístas que sólo de nombre lo son, el arribismo y el oportunismo siguen siendo el peor mal que se le haga al partido, pues ajenos a la problemática nacional y al sentir popular, utilizan al partido como beneficio personal; sin embargo, también existe la militancia leal y compro-

metida, la que no tiene horarios ni compromisos, que se forma en el espacio y el tiempo y por ello, tiene, raíces profundas; ésta, a diferencia de la anterior, no utiliza al partido, el partido la utiliza para hacer valer su fuerza porque es base y también es pueblo, al fin de cuentas "el pueblo es la fuerza del partido".

El partido, hay que admitirlo pasa por una de sus más duras pruebas, es necesario reivindicarse con una sociedad que le ha dado consenso, legalidad y también legitimidad; este -- consenso manifestado en las urnas y luego en la participación diaria de la sociedad, es la fuerza que permitirá al partido-- hacer frente contra agresiones tanto de dentro como de fuera, es lo que permitirá salir adelante de la actual crisis, no sólo fortalecidos sino más politizados, más democratizados. Esta arma de doble filo no debe asustar a quienes creen en el desarrollo histórico de México, en la democracia, en la libertad y en la justicia social.

La vigoricidad del partido, se encuentra actualmente en los planteamientos que postula, pero que éstos no sólo se quedan en la abstracción teórica que es, en muchos casos, ajena a la realidad; el discurso del partido en ocasiones reiterativo y trillado, debe de ir más acorde con la realidad en una sociedad que preocupada por su futuro, puede poner en entre dicho tales conceptos, quizá por eso ahora en los discursos - el Partido Revolucionario Institucional, ha cambiado ciertas-

modalidades utilizando un lenguaje claro, conciso, directo y por demás combativo.

El partido mismo sabe que actúa sobre una sociedad civil más politizada a la que se necesita cada vez más, conocer para convencer, trabajar con ella y para ella, pues no obstante de que ha sido su conformación, también puede ser su condena por ello, el partido busca adentrarse, asimismo retormar la historia y sobre todo identificarse cada vez más como partido y como sociedad al "nacionalismo revolucionario". Concepto que sintetiza en dos palabras buena parte de la historia de México, identificándolo con la lucha que el partido realiza por la reivindicación del mismo.

"...En el marco de la soberanía y la independencia nacional, en el espíritu y en el contexto de nuestra Constitución Política está el nacionalismo revolucionario, que es la fuerza aglutinadora de todos los mexicanos. El nacionalismo revolucionario es la vía por la que el Partido se ha comprometido históricamente a desarrollar la democracia social, que pugna por el ascenso revolucionario de las clases populares y la liberación integral de nuestra nación..."(31)

Este nuevo intento de lucha en la sociedad es una nueva-

(31) Palabras pronunciadas por el licenciado, Adolfo Lugo Verduzco expresidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, en la clausura de la XII Asamblea Nacional del Partido Revolucionario Institucional, Auditorio Nacional, 25 de agosto de 1984.

forma de hacer política, la que conlleve al activismo político y movilización de sus cuadros al nuevo trabajo de partido, que utilice para el reapunte y nueva dirección de la sociedad que ya tiene su advertencia; o fortalecerse o perder el consenso social.

Siendo ahora el Lic. Jorge de la Vega Domínguez, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, se ha manifestado por dar continuidad a los trabajos de su antecesor; hay -- que señalar, que si bien no es condición indispensable en el ejercicio administrativo y político del Partido, éste podrá - fortalecerse o debilitarse, podrá ser más activo que en otras fechas, pero siempre con una línea a favor del sistema. Permittiéndose asimismo, dar respuesta a cuestionamientos de organizaciones o grupos, como el denominado corriente democratizadora (agosto-noviembre de 1986). A este respecto, bien se pudo responder al problema teórico que representó los conceptos de los principales pensadores del movimiento de renovación de mocrática, así como también al problema político que éste ocasionó.

El consejo nacional extraordinario (enero 87) y la XIII-asamblea nacional (marzo 87), marcaron los nuevos rumbos a seguir; políticas y estrategias con el fin de afianzarse del consenso social, para enfrentar con esta fuerza, el proceso federal de 1988; en el que, con la aprobación del código federal electoral, en sustitución de la ley de organizaciones po-

íticas y procesos electorales, la participación político - electoral de los partidos políticos, así como de la sociedad, será mayor que en procesos anteriores; permitiendo la cada vez mayor ampliación y perfección del sistema democrático de partidos, su ejercicio en la sociedad y su legitimación.

III. PARTIDO Y CONSENSO SOCIAL

1. ANALISIS TEORICO

El Partido Revolucionario Institucional, constituye un fenómeno político extraordinario, durante más de 58 años ha predominado en el escenario de la vida pública mexicana sin que nunca haya sido derrotado en elecciones presidenciales, salvo en parciales o locales, las que si bien, están en aumento, son por razones de carácter económico - político (coyuntural), pero a la luz de la vigencia de la lucha de partidos es el PRI quien sigue siendo un partido mayoritario. Amén de todo esto, su prolongada supremacía aún no ha causado al país anquilosamiento, pues paralelamente a las grandes obras materiales con que los gobiernos emanados de este partido transforman la estructura económica nacional; la movilidad política -- permite el libre juego democrático no sólo al interior del -- partido sino también en todos los ámbitos de la política nacional, permitiendo se cumplan las garantías sociales que tutelan a la sociedad y que paulatinamente los van haciendo partícipes en el usufructo de las ventajas de la vida moderna.

Podemos señalar, que ni aun en el orden electoral, la hegemonía priísta ha operado como freno al progreso, pues en cada nuevo y diferente comicio mejoran de manera indiscutible:-

junto con la participación ciudadana del partido y de la oposición, los instrumentos para asegurar la libre emisión y res peto del voto.

Al hacer un análisis de los orígenes del PRI, se encuentra que, además de la motivación doctrinaria ya indicada ante riormente, nació de la fuente endógena señalada por los trata distas —parlamentarios o poder público, el comité y el electo rado—, y de una agrupación de combatientes de la Revolución Mexicana, de los sindicatos obreros, entonces de muy reciente creación, y de las organizaciones campesinas. Es decir, participó tanto de las fuentes endógenas como de las exógenas.

En lo que respecta a su estructura, en el PRI se cuenta como elemento de base nominal, la sección, pero siendo objeti vos acerca de su funcionamiento podemos decir que ésta no ope ra a su máxima capacidad. Sus órganos inferiores guardan más relación con el viejo Comité de los Partidos Parlamentarios originales que con las verdaderas secciones de los partidos políticos modernos. En cambio, sí funcionan con eficacia — aceptable el sistema de sectores que el PRI, yuxtapone a las secciones. De ese modo, es limitativo que las secciones no efectúen las labores de educación política, vinculación y penetración para las que fue creadas dejando que toda su liga con sus afiliados dependa de aquellas afinidades que se espera produzca la organización por sectores.

Como el PRI tuvo un origen de conformación de múltiples-

partidos políticos, y se sabe que los partidos conservan huellas permanentes de su nacimiento, corresponden a éste, diversas formas estructurales. Ello explica la duplicidad de sus elementos estructurales básicos —sección y sector— aunque la sección como mencionamos no se utiliza en toda su expresión.

En materia de "Dirección Organizativa", también duplica sus instrumentos, pues tanto hace funcionar una organización horizontal por comunicación directa entre sus elementos de base, como mantiene una organización vertical por el envío de Delegados del Comité Ejecutivo Nacional.

En el PRI, no se da el caso común a otros partidos, de la existencia de poderes aparentes, pero si el de la duplicidad de mandos; podemos decir, que existe un mando estratégico para la dirección más alta en cuestiones de índole político, y un mando táctico para las cuestiones de organización, trabajo de partido en promoción y gestoría, propaganda y sobre todo el trabajo electoral. Con la peculiaridad de que este segundo equipo director tiene plena existencia en sus Estatutos; se da en efecto, que cuando el nuevo candidato del PRI, llega a la Presidencia de la República, se convierte en el miembro más eminente del partido, y por las singularidades del sistema mexicano, es la mayor fuerza política del país. Así, es lógico que sea también la jerarquía más alta de su partido, ampliamente reconocida por todos sus miembros aunque no fijada en el Estatuto. A su cargo parecen estar las cuestiones

de largo alcance, en tanto que corresponde a los dirigentes - medios los aspectos relativos tanto a la táctica como a la es trategia.

El PRI, podemos decir es un partido participativo, como hemos mencionado, agrupa en su seno a los sectores mayorita- rios de la población, a las grandes (o más grandes) organiza- ciones del pueblo, como fuerzas fundamentales del país, y es- por la propia participación del cúmulo de gentes que lo con- forman que le da consistencia.

Contra lo que creen quienes lo observan superficialmente, las soluciones políticas internas, se consuman después de - un juego de fuerzas en el que a nadie se le impide pensar y - actuar libremente, en la circunstancia y en pro del grupo que dirige o representa (dando fuerza de cohesión al grupo). A - este respecto, tomada una decisión se observa una disciplina- que no puede violarse sino a riesgo de quedar marginado del - grupo. Así, la disciplina en el partido se convierte en un - elemento aglutinador del grupo, misma que evita la más de las veces, la disgregación de las voluntades, que amén de perjudi- car al partido, perjudicarían a la conformación social. Este mismo fenómeno le ha valido la continuidad al grupo como fami- lia, supeditando intereses particulares quizás aislados al in- terés común. Cabe hacer notar que también dentro del partido existe un inequívoco concepto de lo que es la disciplina, con- fundiéndola con el servilismo que no busca más que las canon-

jas dadas por servir a la persona y no al partido; este servilismo propiciado muchas veces por quien manda como por - - quien obedece, desmerita la función del militante como del dirigente, pues la disciplina no es la obediencia a ciegas, ni la aceptación sin juicio o razón: la disciplina al partido es la disciplina al trabajo y a sus causas, al estudio y al conocimiento que éste a diario conlleva.

Dentro de todas las ciencias del hombre, pero quizá más -- para las ciencias sociales, la disciplina hace buena parte -- del éxito a lograr, pues así como sin convicción, no hay política sin disciplina.

Hay un aspecto interesante de la peculiar disciplina -- priísta. Algunos de los desertores de inegable talento, han tratado de minarlo o desprestigiarlo a través de críticas incisivas y hasta ingeniosas. Los priístas que las hacen; algunos se solapan con ellas; no pocos las sienten como desahogo de sus ambiciones o resentimientos personales; pero al fin, - las censuras pasan al olvido y los militantes que más las comentaron, un tanto regocijados, se dedican a realizar sus tareas cotidianas. En cuanto a los disidentes, generalmente na die los molesta y terminan predicando en el desierto, fatigados y desalentados en unas veces, o pasando a las líneas de - oposición quizá más peligrosamente, cayendo en una irremediable frustración.

Dentro del PRI, la marginación que es objeto, un elemen-

to falta de disciplina no se realiza por mecanismos coactivos, de funcionamiento expreso para ese fin, no obstante que en muchas ocasiones los signos de descontento contra un candidato, aviesamente exagerados por cierta persona, son promovidos por individuos o pequeños grupos cuya conducta antipartidista ameritaría una sanción formal. Es tal la fuerza del partido que éste no tiene necesidad, en casos específicos de rebeldía y aun de desidencia de dictar expulsiones.

Es él renuente, cuando se opone abiertamente a la decisión, el que se autodesplaza de la actividad política, los priístas tienen a este respecto, tal experiencia y sensibilidad, que cuando surge un disidente de ese tipo, asimismo se empieza a hacerse vacío, vedándose el acceso a sus círculos de opinión y trabajo, perdiendo interés a su actividad o persona, o en el último de los casos cambiando de partido. Ya con respecto al partido, se anula en la práctica, sin recibir consigna alguna.

Esto resulta inexplicable a la vista de quienes conciben la disciplina de un partido como algo estrictamente formal, la disciplina priísta, ha ido formándose a través de una larga y aleccionadora escuela que en la práctica es mucho más eficaz que las sentencias condenatorias. Aun cuando existe con carácter estatutario la comisión de honor y justicia, el mayor castigo nunca lo impone un órgano directivo del PRI, se lo receta siempre el propio infractor.

Sobre la toma de decisiones internas ocurre casi siempre que éstas se analizan hasta el momento de su consumación, olvidándose muchas veces todo el proceso previo que éstos tienen y que muchas veces llevan años. Por citar un ejemplo; en la toma de decisiones electorales, este proceso —de años— lle no de peripecias, de esfuerzos individuales y de grupo, de re acomodados, de formación o destrucción de alianzas; es un proce so mediante el cual los aspirantes alcanzan o no la posibili dad de su nominación en una áspera lucha democrática. Es - - cierto que el precandidato recurre muchas veces al auxilio -- del influyente, práctica común y viciosa; pero éste, dígase - lo que se diga, no tiene éxito, en el caso de que se propusie ra tenerlo si su recomendado no ha conjugado previamente los factores de apoyo que sólo se ganan en la base, y en un com plicado juego político de relaciones, de trato, de servicio y de solidaridad, y con innegable militancia. Quiero subrayar que no deja de existir el fenómeno también vicioso del compa drazgo que daña no sólo al partido sino a la sociedad y siste ma, este mal, hay que señalar, se ha estado erradicando cada vez más, dados los problemas que implicaba una mala selección. Ahora el favorecido se llega a disolver en su euforia cuando no reúne las características que requiere la sociedad a la -- que va a dirigir cuando no representa su consenso, y cuando no reúne los atributos que el partido le obliga, de ellos el más importante, trabajo de partido y verdadera militancia. - Sólo así hará de la suma de voluntades en verdadero consenso social.

La importancia del estudio metodológico hacia el partido toma fuerza al cuestionar la relación partido-sociedad y su vinculación al poder, tanto el control del primero sobre el segundo, como la representatividad de la sociedad sobre el partido.

No olvidemos que Gramsci nos habla de la separación de los grupos sociales de sus propios partidos políticos, que tradicionalmente han apoyado. (32)

Gramsci alude esto cuando en el "bloque histórico" ya señalado anteriormente, (33) existe en la sociedad lo que también señala como crisis orgánica. (34)

Conceptos que si bien por desvinculación teórica e histórica no podríamos comparar nuestra situación contextual con la vivencia de Gramsci, nos pueden dar una idea o acercamiento al estudio de la vinculación partido-sociedad que señalá**ba**mos.

El fenómeno que motiva tal desvinculación se produce fundamentalmente en partidos donde el grupo dirigente termina se parándose de la base que lo sustentó. (35)

Sabemos nosotros que cruzamos una crisis, ésta puede - -

(32) GRAMSCI A. "Notas sobre Maquiavelo...", op.cit.

(33) Articulación social interna de una situación histórica - dada en: PORTELLI, H. "Gramsci y el bloque...". op.cit.

(34) Ibidem, p. 121.

(35) GRAMSCI A. "Notas sobre Maquiavelo..." op.cit., p. 78.

afectar políticamente en la forma y conducción del partido sobre la misma sociedad; "la crisis orgánica afecta por lo tanto el modo habitual de dirección de la clase dirigente sobre los otros grupos sociales es decir, sobre el consenso", (36) por ello el distanciamiento de la dirigencia sobre su base militante, sería motivo para crear un vacío, que en el interior del partido le sería fatal, pues una élite ideológica o burocrática nunca ha conformado un partido político nacional.

Es por ello, que la relación partido-sociedad, se convierte al fin de cuentas, en un cada vez mayor engranaje que permita a toda la sociedad, en todos sus aspectos; la participación de ésta, es decir, que su consenso sea cada vez más y mejor tomado en cuenta por el partido que le representa, Humberto Cerroni, nos decía que "quizás el hecho más significativo del proceso es que el consenso se convierta o bien en un término cada vez más preciso de referencia a la política o bien, con la difusión del sufragio en una condición sine qua non de la actividad política. La multiplicación de los partidos en áreas diferentes de aquellas en que originalmente nacen es el reflejo más claro de este hecho. El partido político alcanza así el nivel de un organismo universal." (37)

Corresponde al PRI el no perder su oportunidad de mover-

(36) PORTELLI, H. "Gramsci y el bloque histórico..." op.cit. - p. 123.

(37) CERRONI, HUMBERTO. et al. "Teoría marxista del partido político", México, D.F., ed. Cuadernos Pasado y Presente, 1980, pp. 16 y 17.

el engranaje que ya tiene estructurado, retomar el consenso social existente y fortalecerlo, no caer en lo que Cerroni -- llama el "Partido Programa", que no es otra cosa que la creación de programas fuera de contexto y realidad, que no corresponden ni al momento, ni a las circunstancias y que no se realizarán, práctica que envicia el sentido pensante de quienes los crean y entorpece la renovación moral, la política de contacto personal, es más efectiva que la que se hace en escritorios, tampoco el partido deberá ser "partido máquina" que como mecanismo de reloj repita una tras otra sus acciones, sus palabras, sus triunfos o sus errores, por citar un ejemplo, nunca una elección local es igual a la de otro Estado, ni siquiera la de un Estado será la misma 3 o 6 años más tarde.

De la constante innovación como de nuevas estrategias, la vivencia y permanencia en el poder del partido, están garantizadas; de hacerse la teoría en la práctica y del trabajo real de partido; el Partido Revolucionario Institucional, ha garantizado, garantiza y deberá garantizar su existencia.

2. ANALISIS ELECTORAL

En México las elecciones cumplen muchas de las funciones que normalmente les corresponden en otros sistemas políticos; son fuente legitimadora de las formas de organización, del poder de autoridades y de las políticas gubernamentales; son -- instrumento de socialización política y canal de comunicación

entre gobernantes y gobernados, sirven para seleccionar a un sector del personal político; también, las elecciones han jugado en México un papel estabilizador. Son expresión cada vez más conformada, de participación política y manifestadoras potenciales del consenso social.

Estas funciones que se acumulan, muchas veces se confunden mas es claro que éstas, "las elecciones son desiguales y variables dependiendo del clima político general y particular en que se desarrollan; de tal suerte que algunas de ellas - - tienden a prevalecer coyunturalmente sobre las demás."⁽³⁸⁾ - Durante un largo periodo las elecciones han sido importantes en cuanto legitiman al sistema según los consensos democráticos: también porque mentalizan gentes potenciales de oposición antisistema. En términos generales, los procesos electorales en México, reflejan punto por punto el sistema mismo para el que fueron creados "constituir -ayudándose de los partidos políticos-, la representación nacional".⁽³⁹⁾ En un marco de poder político compartido, son un mecanismo de participación de la sociedad en el Estado.

Las elecciones han representado la posibilidad de que - -

(38) GUY HERMET. "Les elections dans les regimes autoritaires: Esquisse d' un Andre d'analyse", Paris, Press de la Fondation Nationale des Sciences Politiques, 1978, pp. 21--22.

(39) Código Federal Electoral. Art. 24 Diario Oficial. Secretaría de Gobernación. México, D. F. 1987.

los ciudadanos expresen en "apoyo específico", (40) al Estado -- aun cuando pudieran estar en desacuerdo con políticos y gobernadores del mismo estado. De esa forma las elecciones han -- servido como elemento aglutinador del consenso social y de la forma en que la sociedad reivindica al Estado del apoyo consensual.

Esta fórmula de legalización de situaciones de hecho, -- puede ser vista como herencia misma de la Revolución, ya que ésta gustó desde sus orígenes en asentar sus triunfos sobre -- una base jurídica. Podría inclusive pensarse que en los años inmediatos a la lucha armada, la validez de las elecciones se acogía a una legitimidad previa del régimen político; la que -- brindaba el triunfo de la Revolución misma.

La importancia de este antecedente sirvió como fuente le -- gitimadora del sistema político mexicano; y fue detectada a -- principios de los años sesenta por Gabriel Almond y Sidney -- Verba (41) al analizar la política mexicana, estos autores en -- contraron que la percepción que sus análisis tenían del siste -- ma, no se fundaba en elementos teóricos sino que giraba en -- buena medida en torno a los ideales y principios de la Revolu -- ción Mexicana, es decir más concretos, y a la que todavía se -- considera como proceso en desarrollo.

(40) SEGOVIA RAFAEL. "La reforma política: el ejecutivo fe -- deral, el partido revolucionario institucional y las -- elecciones", México, D.F., Foro Internacional, 1982, -- Vol. XIV, N° 3, p. 51.

(41) ALMOND GABRIEL y VERBA SIDNEY. "Política Mexicana". Mé -- xico, Caballito, 1969. p. 96-99.

"Militamos en un partido político en constante actividad y en amplio desarrollo. Somos conscientes de que no todo está hecho. Que somos una sociedad que debe participar, siempre activa y comprometida, para transformar y evolucionar".⁽⁴²⁾

La estabilidad política que se consolidó en México a partir de los primeros años de la década de los cuarenta no estuvo asociada con ningún cambio electoral de fondo, sino con el inicio del proceso de industrialización y de cambio social. - Estos fenómenos permitirían que el régimen nacido de la Revolución encontrara, una autojustificación que le garantizara - estabilidad política de largo plazo. El éxito del sistema en el desempeño de sus funciones administrativas entre 1950 y -- 1970 podría medirse en términos de una elevada tasa de crecimiento promedio anual del 6%, este mismo crecimiento llevó a una disparidad económica social que en términos electorales - se manifestó así:

Desde antes de la crisis de los ochentas, el Partido Revolucionario Institucional, ha vivido una larga transición como un serio proceso por representar de mejor manera a la cada vez mayor sociedad cambiante.

42) Palabras pronunciadas por el licenciado Adolfo Lugo Verduzco, expresidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, en el acta de cierre de campaña de candidatos a la Legislatura local y a los Ayuntamientos del Estado, Durango, Dgo., México, 28 de junio de 1983.

Las cifras oficiales, ⁽⁴³⁾ nos dicen que entre 1964 y - - 1985 el Partido Revolucionario Institucional, ha perdido el - 21.5% de la votación total nacional: es necesario aclarar, -- que no es necesariamente que el partido pierda su propia vota ción, recuérdese que con la apertura democrática de la reforma política se dio cabida a otras manifestaciones políticas - las que electoralmente participan con la parte que de la vota ción nacional tuvieron. Sin embargo, y a pesar de esto, es - clara una disminución electoral al Partido Revolucionario Ins titucional, así como una notable y preocupante abstención popular en casos de asuntos electorales; pasando el porcentaje de votación del 86.3% de 1964 al 64.87% de 1985, este descenso no ha sido una caída errática, de subidas y bajadas, sino un proceso gradual (con la excepción de las elecciones de - - 1976, en que no hubo candidato presidencial de la oposición), esta pérdida del 21.5% ha sido el fruto de una tendencia de-- clinante. ⁽⁴⁴⁾

1964	-	86.3%	1976	-	80.1%
1967	-	83.3%	1979	-	69.7%
1970	-	80.1%	1982	-	69.3%
1973	-	69.7%	1985	-	64.8%

(43) Cifras dadas a conocer por la Comisión Federal Electoral, El Universal, México, D.F., 6 de septiembre de - - 1982.

(44) En "Las elecciones en México", Uno más Uno, junio 20 de 1985, reporte de la Comisión Federal Electoral. Y, MOLINAR JUAN, "Saldo del sistema", Ponencia presentada - en el Seminario, Tendencias Electorales Recientes, Jona, California, noviembre de 1985.

En contraste con este descenso el aumento de la oposición fue también claro; tuvo 4 triunfos en 1979, uno en 1982- (año de excepción) y 11 en 1985. Medio más finalmente, por el número de distritos en que el Partido Revolucionario Institucional no ganó por mayoría absoluta (la mitad más uno de la votación total), el caso es que estas cifras son en verdad -- preocupantes; ya que de 68 distritos en que el Partido Revolucionario Institucional, no obtuvo mayoría absoluta en las -- elecciones de 1979, pasó a 87 distritos en 1985. A ello hay que sumar, aceptando el vigor de la tendencia, que también aumentó considerablemente el número de distritos en que el Partido Revolucionario Institucional, no ganó por más del 20% de los votos; 13 distritos en 1979 y 43 distritos en 1985; el dato es interesante porque un cambio de sólo el 10% de las votantes en esos distritos, empataría la contienda. Así, podemos decir que sumadas las derrotas y las victorias por bajo margen, la hegemonía electoral del Partido Revolucionario Institucional, se ha puesto de entredicho en 54 distritos uninominales de los 300. (45)

No parecen muchos pero esos 54 distritos configuran en realidad, si cabe decirlo así; un alarmante consenso a futuro. De los trescientos distritos electorales, unos 170 se consideran "rurales", unos 30 "mixtos" (urbano-rurales) y los 100 -- restantes los urbanos. Los 54 distritos en inminente litigio

(45) Ibidem.

y los 87 donde el Partido Revolucionario Institucional, ha dejado de obtener mayoría, pertenecen en su totalidad, a los 100 distritos urbanos. Es decir ahí donde la modernización se ha acentuado más; esta descapitalización del consenso es la que el Partido debe de retomar afianzándose en su carácter de gestor de las demandas populares-urbanas (sin olvidar las demás) para garantizar su conservación, legitimidad y existencia.

Podemos decir que si la ciudad de México anticipa la cultura política que terminará por imperar en el México urbano, al paso de los años el Partido Revolucionario Institucional, dejará de ser un partido dominante para volverse en un partido mayoritario en competencia, es decir, que dejará que la oposición pueda tener los niveles de aceptación que hasta hoy le confieren al Partido Revolucionario Institucional.

En las elecciones de 1985, la votación total por el Partido Revolucionario Institucional, en el Distrito Federal, -- fue de 42.63%, bastante abajo de la mayoría absoluta, la pugna electoral se ha instalado también con agudeza en estados fundamentales del norte del país, las más ricas y más urbanizadas como Nuevo León, Chihuahua, Sinaloa, Sonora, Baja California Norte y Baja California Sur, al tiempo que Jalisco y el Estado de México tuvieron con claridad, en 1985, la misma tendencia a la votación no mayoritaria por el Partido Revolucionario Institucional: en 12 de 20 distritos de Jalisco no obtuvo el Partido Revolucionario Institucional, mayoría (3 de

20 en 1979) y en 15 de 34 en el Estado de México (14 de 34 en 1979).

Las elecciones municipales de grandes ciudades, han mostrado la tendencia a la deserción del voto priísta en el México urbano. Las elecciones durante los ochentas han presenciado triunfos de la oposición: así, ciudades importantes de los estados de Sonora, Chihuahua y Baja California Norte, así como en Monterrey, Nuevo León, Mazatlán y los Mochis en Sinaloa las capitales de Durango y San Luis Potosí, León en Guanajuato, Tlanepantla y Naucalpan en el Estado de México, Puebla y Tehuacán en Puebla, Mérida en Yucatán, Huajuapán de León en Oaxaca, etc.

Así como señalamos estos puntos podemos afirmar que la erosión de la hegemonía priísta no anuncia su fin, por una parte, el Partido Revolucionario Institucional, sigue siendo el partido de las mayorías mexicanas y sus pocos votos en el Distrito Federal, también pueden verse como sus primeros triunfos cuantificados en elecciones cada vez que más vigiladas. Por otra parte, la debilidad partidaria de la oposición no configura todavía una alternativa nacional a la organización priísta. Así, el desafío electoral tiene un marcado carácter regional y urbano, anuncia un futuro de verdadera competencia cada vez más creciente cuyos actuales embriones quisieran ver desarticulizado al partido y luego así al Estado.

En lo que a elecciones se refiere, el sistema político -

ha perdido un buen apoyo de los estratos pequeño burgueses de la ciudad mexicana, muchos de éstos en los ubicados en las -- clases medias y por supuesto de los sectores bajos, los más - afectados por la crisis.

Se ha afirmado que ya no es verdaderamente representati- vo de los sectores sociales medios y clases; abogados, doctores, contadores, oficinistas, comerciantes e incluso algunos- burócratas locales y obreros industriales. Estas capas si -- bien es posible que se mantengan ajenos a la oposición exis- tente, ya no creen tan fácilmente en el gobierno emanado de - la Revolución ni tampoco en el partido que lo ocupa.

El poder del voto de estos sectores no implica, ni mucho menos, que el Partido Revolucionario Institucional, perderá - el poder a nivel nacional mediante una derrota electoral, - - pues todavía, gracias a su organización sectorial y a su pre- sencia nacional puede salir adelante; pero sí representan un- serio debilitamiento en el predominio priísta, ya que cuestio- na este hecho la viabilidad del predominio partidista en la - forma en el que el consenso social le da legitimidad al siste- ma.

Una división creciente separa al México moderno, urbano- y próspero del norte aparte del centro, donde el Partido Revo- lucionario Institucional, apenas recibe una pequeña mayoría - de la votación; y el México no tan avanzado rural del sur, -- donde el Partido Revolucionario Institucional, sigue sacando-

entre 80 y 90% de la votación. El sistema político se dirige a ellos como si fueran uno solo, y no lo son, aun cuando el - consenso social es uno para ambos casos se deben de integrar - nuevas, diferentes y mejores formas de canalización.

El sistema de elecciones en México debe necesariamente - de cambiar factores que le son ya perjudiciales, uno de éstos; el fraude electoral, propiciado muchas veces por el temor de - la derrota en las urnas (no imposible).

Por un lado el fraude lo llegan a cometer, quienes al no tener consenso real sobre sus votantes, gracias a una mala -- campaña política, falta de arraigo o total apatía para resolver los problemas de los comunitarios, temen perder no sólo - como candidatos sino también como partido.

Por otro lado es también común hablar de fraude cuando - se le quiere restar legitimidad a un proceso electoral que ver daderamente fue legal, esta práctica es utilizada comúnmente - por la oposición al Partido Revolucionario Institucional desa creditándola con prácticas que en momentos le valieron al Par tido Revolucionario Institucional, y que hoy le pesan.

El fraude electoral en cualquiera de sus formas es hoy - un tope al desarrollo democrático de la sociedad que exige ca da vez más que sea visto, escuchado y tomado en cuenta su con senso, de no ser así la apatía mostrada en índices cada vez - mayores de abstención, llevarían a una disgregación social -- que sería verdaderamente muy perjudicial.

Aclaro que en más de las veces el Partido Revolucionario Institucional, no necesitaría de recursos fraudelientos si la selección del candidato fuera el más idóneo, si tuviera consenso en la base electoral, si su campaña política fuera convincente y nunca demagógica y si el trabajo del partido fuera real y permanente.

Gozamos de un régimen de participación directa, pluripartidista y cada vez más democrático, conviene a todas las corrientes y militancia hacer más claro el sentido competitivo de la política; conviene al Partido Revolucionario Institucional, canalizar en las elecciones el consenso que es voz del pueblo y que también como partido político, las decisiones, actos, tareas y actividades que conformaron el proceso electoral sean cada vez las mejores tomadas.

3. ANALISIS ECONOMICO-SOCIAL

La crisis más grave que ha sufrido México en tiempos recientes es sin duda una crisis económica, esta misma iniciada varios años atrás ha venido incrementándose más arduamente en los últimos cuatro años; podemos situarla en el colapso financiero de 1982, consolidándose y a la vez extendiéndose durante casi 3 años de estancamiento económico y austeridad presupuestal; finalmente el sismo de septiembre (1985) viene a sumar las esperanzas de crecimiento y construcción.

Quizá el problema más grave de esta crisis económica, -- viene a ser su incidencia cada vez mayor en la política, desde que tomó posesión de su cargo, el Presidente Miguel de la Madrid, se ha enfrentado a muchos problemas: una deuda externa de 95 mil millones de dólares, una caída de más del 5% en el PIB, y sin perspectiva de un pronto crecimiento económico; una corrupción atenuante en la mayoría de los ámbitos de la vida nacional; y sobre todo una posible desacreditación consensual en la credibilidad del sistema político por tan agravante crisis.

Desde el gobierno de Luis Echeverría (1970-1976) de "desarrollo compartido" el entorno nacional empezó a cambiar, cabe mencionar que el contexto internacional también sufrió severos cambios que repercutieron en el país, la inflación externa alimentó a la interna y la estabilidad cambiaria, buen soporte del desarrollo económico, comenzó a desmoronarse, vieniendo la necesidad de recurrir más al capital externo y ganar tiempo; así en 1976, la devaluación del peso ante el dólar creó una seria desconfianza que se manifestó en fuga de capitales y en una parálisis de la economía.

El aumento inesperado de los precios internacionales del petróleo a mediados del decenio pasado, combinado con el descubrimiento de nuevos y bastos yacimientos de hidrocarburos en el Sureste de México, hizo que José López Portillo (1976-1982), tomara decisiones determinantes; detener y revertir la crisis

de la economía y la política mediante la inversión de enormes sumas en la Industria Petrolera Mexicana para volver a hacer de México un importante país exportador de petróleo y sus derivados.

José López Portillo, fue muy lejos al prometer cosas que México no podría sustentar, éste, decía que estábamos a poco de abandonar el subdesarrollo y deberíamos de prepararnos para administrar la abundancia, aclarando que para hacer realidad tal promesa, era primero necesario y sólo provisionalmente, pedir prestado, haciéndolo como nunca antes se había hecho.

La inversión externa directa no fue tanta frente a los préstamos de dólares, que Estados Unidos y Europa facilitaron al gobierno mexicano. Si bien para 1971, la deuda externa -- del sector público mexicano era de apenas 4.5 miles de millones de dólares, al entregar el poder presidencial a su sucesor, López Portillo le entregaba también una deuda pública superior a los 80 mil millones de dólares.

La deuda externa mexicana, creció de manera sorprendente entre 1977 y 1981, aun cuando el millón y medio de barriles diarios que Petróleos Mexicanos (PEMEX), pudo exportar tenían precios excepcionales, sin precedentes superiores a los 30 dólares por barril, se requirió de nuevos préstamos, pues justo cuando la capacidad exportadora de la industria petrolera mexicana llegaba a su mejor meta, el precio del petróleo crudo-

empezó a bajar. En 1981, la economía mexicana estaba petrolizada y en el mercado mundial de hidrocarburos empezaba la saturación. Así, el llamado a administrar la abundancia en poco tiempo se convirtió en la certidumbre de una crisis sin precedentes; fuga de capitales, devaluación, inflación, control de cambios, nacionalización del sistema bancario y una cierta pérdida de confianza que es también consensual; culminaron con la declaración de insolvencia de 1982 en la que México no contaba con los recursos para pagar la deuda externa.

La Banca Internacional aceptó adecuar, los términos de los pagos mexicanos, así como también otorgarle préstamos de emergencia. De 1982 a 1985, la caída acelerada del precio del petróleo ha rebasado lo previsto agravando enormemente la estabilidad económica del país.

La liberación del sistema político sólo vendrá cuando empiecen a resolverse de modo adecuado y duradero los problemas económicos del país. En lo que respecta al Producto Interno Bruto: la economía mexicana ha vivido estancada desde 1982 -- año en que tuvo un crecimiento nulo por primera vez en largo tiempo. En el año de 1983, las cosas no fueron mejores el PIB cayó 5.3% y el ingreso per cápita se redujo en casi el 8%. En 1984, volvió a darse un tenue crecimiento del 3.5% pero a un alto costo; una nueva recesión durante el segundo semestre de 1985, y un bajísimo crecimiento de la economía para 1986.

Aun cuando los costos reales de la reconstrucción des-

pués de los sismos de septiembre no han sido definidos, simplemente el reconstruir vivienda para los damnificados, reparar el sistema dañado de agua potable de la ciudad, reemplazar las instalaciones destruidas de telecomunicaciones y médicas, alcanzarán miles de millones de dólares.

El programa de ajuste económico puesto en práctica por el presidente Miguel de la Madrid, con el acuerdo del Fondo Monetario Internacional, le ha permitido al país seguir pagando los intereses sobre la deuda externa, a condición de poner indefinidamente el crecimiento.

El país ha hecho esfuerzos enormes y ha logrado algunos resultados satisfactorios en su intento por poner orden en sus finanzas. El déficit fiscal como porcentaje del PIB, disminuyó el 18% en 1982 a 6% en 1985, la inflación interna, principal preocupación del gobierno baja de un galopante nivel del 100% en 1982 a montos más manejables del 80% en 1983- y 59% en 1984, aun sin el terremoto, la inflación en 1985 hubiera sido igual a la del año anterior. El programa de austeridad ha recortado sustancialmente el nivel de vida de la mayoría de la población. Las importaciones, sobre todo de bienes intermedios y de capital de los cuales la economía requiere para su crecimiento, llegaron a disminuir casi el 65%, con relación a 1981. Aun cuando el gobierno y el sector privado se esforzaron en mantener los empleos existentes ya han existido severos recortes de personal; los 800 mil empleos que de

ben ser creados para la demandante población, simplemente no se darán.

Actualmente la comunidad financiera internacional ha - - aceptado reestructuraciones multianuales, acordándole a México la posibilidad de reprogramar las amortizaciones de la mitad de su deuda durante 14 años. Pero estos acuerdos celebrados sólo afectan el capital; los pagos de intereses permanecen in columnas. Tampoco el país deberá depender tanto del préstamo exterior, lo que obtuviere sólo agravará su dilema en materia de servicio de deuda. De hecho, aún la nueva estrategia esta dounidense en torno a la deuda, propuesta por el Secretario - del Tesoro, James Baker, en octubre del 85, que postula mayores préstamos al Tercer Mundo por parte de la Banca Comercial y del Banco Mundial, no toma en cuenta el problema de fondo; - el servicio de la deuda mexicana se traga una parte excesiva, de los ingresos en divisas del país. Nuevos préstamos, aun - si fueran posibles, posponen el problema, pero no lo resuelven.

Tampoco resuelven otro asunto de primera importancia; la fuga de capitales. Con más de 50 mil millones de dólares de activos mexicanos en los Estados Unidos, es evidente que cual quier solución de largo plazo a las dificultades económicas - del país, debe referirse a este problema; ya que no hay país que resista una herida de sus activos como la que ha sufrido México en los últimos años.

En lo que va del año, las bajas en el precio del petróleo representan el 75% de los ingresos mexicanos del exterior, han contribuido a empeorar la situación en el interior, y -- las alzas a los servicios e impuestos hacen mella en la economía familiar de la sociedad.

Para empresarios y planificadores económicos progresistas la economía mexicana ha sido transformada en una pesadilla gracias a los años de proteccionismo, ineficiencia, subsidios masivos y a insumos industriales; la economía sufre infinidad de corta pisas burocráticas que aceptan todo; desde la inversión extranjera, hasta los permisos de importación, desde impuestos a la exportación, hasta la tenencia de la tierra, a pesar, hay un acuerdo generalizado sobre los problemas y sobre la necesidad económica de resolverlos. A sabiendas de -- que los principales obstáculos a tales mejoras son de incumbencia internacional, muchos también nos competen a nosotros, solamente enfrentándolos se podrán resolver.

Responsabilidad histórica la del Gobierno Federal, la de sus poderes y de entre éstos el ejecutivo, quien en un sistema presidencialista como el nuestro, lleva consigo la virtud o la condena.

Ante esto la sociedad no se encuentra estática, más por el contrario la movilidad ya señalada, se acentúa, y con ello la efervescencia social; el consenso se hace manifiesto, éste, es de nuevos cambios, de mejores expectativas; sin ser opti--

mistas este consenso puede, bien canalizado, fortalecer la so
ciedad, la economía, las instituciones y también el sistema.-
Más pero también y sin ser pesimistas, puede desencadenar una
disgregación social de resultados graves en el que las pérdi-
das más que económicas o materiales, serían también de carác-
ter trascendental en la historia.

IV. EL PRI EN LA CAPTACION DE LAS DEMANDAS SOCIALES

Hablar de la función que al partido compete en la captación de las demandas sociales es hablar de la forma en que éste al captar tal manifiesto, capta también el consenso social.

El partido, a través de su historia, ha tenido esta preocupación. Sin embargo, por las circunstancias mismas que en México acontecen es necesario reencauzar este esfuerzo, que si bien nunca se ha dejado, ahora hay que retomarlo y hacerlo nuestro, es decir que el consenso del pueblo sea del Partido y viceversa que el consenso del partido sea también el del pueblo; reciprocidad que garantice la existencia y desarrollo de la sociedad, su participación y cada vez un mejor nivel de vida; pero también, que garantice la legitimidad histórica, política y social del PRI.

El PRI es un partido de mayorías que se han visto afectadas por la crisis económica, ha hecho estragos en la sociedad y en la política, la ciudadanía por esto, es más politizada, consciente y participativa, es aquí cuando el consenso asume su importancia.

A últimas fechas, los errores de los servidores públicos que integran el gobierno federal, estatal y municipal dejan huella en la sociedad, creándole desconfianza, las muestras

de corrupción en estos niveles producen descrédito a la imagen del gobierno y del Estado.

Por ser el PRI el partido que hoy ocupa el poder, muchos de los problemas de México se le atañen al PRI; en algunos el partido es ajeno a éstos; más en otros hay que reconocer, escausante directo de algunos males que sobre todo en política acontecen. Independientemente, de los logros que el partido ha alcanzado y que son más, no ha podido erradicar males que dañan su imagen y con ello el trabajo del partido que hace sobre la sociedad.

Dentro de todas las variantes que circunscriben al partido, la salvedad es la sociedad misma, su consenso. Amén de una plataforma política real, consisa, nacionalista y revolucionaria; el partido requiere de movilidad para fortalecerse en ese consenso, del trabajo de partido en el que la táctica y la estrategia se hagan presentes y donde la eficacia, eficiencia y congruencia se den en la militancia comprometida -- con el partido y con la misma sociedad.

No podemos caer en ilusionismos esperando decir que los 150 puntos del programa de acción del partido se lleven a cabo; si bien éstos son claros, concisos, concretos y totalmente específicos, requieren del esfuerzo mayoritario para su -- ejecución; voluntad que no sólo compete a los líderes y dirigentes ya que para ellos es obligación y responsabilidad, incluso hasta moral; sino también de los sectores de la socie--

dad esforzándose para su cumplimiento y luego exigir su realización. Y aún así un programa más ambicioso como completo es querer llevar a la práctica el proyecto nacional concebido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, conseguirlo es lograr la supremacía económica, política y social de los mexicanos; pero repito, no basta únicamente el pedir - que se lleven a cabo estos proyectos, hay que trabajar para - lograrlo.

Es por ello, que se intenta anotar los puntos que le son vitales al Partido Revolucionario Institucional, para que el consenso que todavía tiene, lo fortalezca y lo incremente. - Recuperar el consenso que ha perdido le servirá no sólo al -- propio PRI sino también al sistema político reivindicándose - con su propia trayectoria en el seno de la sociedad.

Hablamos de un consenso a corto plazo y uno a largo plazo no porque sean diferentes o desiguales, al fin de cuentas - el consenso social es uno solo, pero es factible retomar, es ta idiosincrasia a partir de primeros esfuerzos (quizá incluso a inmediato plazo) que a la vez sería lograrlo a largo plazo, aclarando que ambas formas no son independientes ya que - además de que de una depende la otra, ambas se complementan.

No olvidemos que el año pasado pasamos procesos electorales donde estuvieron en contienda 12 candidatos a gobernar de entre ellos varios en el norte de la República; 14 estados -- donde cambiaron Diputados locales y 10 que renovaron sus Ayun

tamientos, 14 estados en los que el consenso se debe de retomar cuanto antes, y por si esto fuera poco el calendario electoral para 1987, contempla 8 estados con elección, de los cuales 7 cambian Gobernador (y otros tantos iguales Diputados locales y Ayuntamientos), todo esto sin contar el proceso federal de 1988, donde además de la diputación federal cambiará, el senado y el Presidente de la República, razón por demás para hablar de consenso a largo plazo.

Así, presento a continuación algunas ideas que si bien no son todos los puntos a destacar, considero son los más importantes para el fin, éstos podrán adaptarse o corregirse en la práctica misma de los hechos, la condición es querer hacerlo, voluntad y convicción política, el beneficiado a pesar de todo será el propio partido.

1. CONSENSO A CORTO PLAZO

El Partido Revolucionario Institucional, tiene para beneficio de éste, una estructura piramidal que le permite estar en todas partes, una organización que como hemos señalado le da movilidad y dinamismo, y que a la vez es su propio consenso como institución.

Esta estructura está dada en los siguientes niveles:

- Comité Ejecutivo Nacional.

Con su consejo consultivo, creado en el consejo nacional extraordinario de enero 8 de 1987.

- Comités Directivos Estatales y del Distrito Federal.
- Comités Municipales y Distritales en el caso del Distrito Federal, y
- Comités Seccionales.

En cada uno de éstos, el trabajo que desarrollan debe -- ser el más óptimo y para esto es necesario de su cabal conformación; es común que no siempre estén estructurados los Comités de sección y si lo están únicamente lo es de oficio.

Es necesario que el Comité de sección al ser "unidad básica para la acción política y electoral de los miembros del partido", (46) esté en toda la extensión de la República totalmente constituido, ya que al ser la base estructural de la organización del PRI no puede estar conformado a medias; el Comité de sección es la primera instancia en la que la sociedad se vincula al PRI y si la misma sociedad es la que conforma los seccionales, hagamos que el consenso que conforma la sociedad por primera instancia, sea nuestro.

El PRI a diferencia de otros partidos, tiene estos órganos, que al estar formados por: amas de casa, padres de familia, estudiantes, etc., están más vinculados con su misma problemática, así, sabrán allegarse más y más adeptos al partido.

Como aglutinadores de masas es deber del partido regresar a buscar el apoyo de este potencial social, casa por casa

(46) Partido Revolucionario Institucional, Estatutos, Arts. 20 y 139, México, D.F., Comité Ejecutivo Nacional, PRI, 1984. pág. 146 y 212.

haciendo de un ciudadano un militante, lo primero es conformar a sus Comités seccionales, capacitando a sus miembros base, pero esta capacitación más que ser político-electoral, -- que sea político-social, pues una buena formación política vale más, porque es combativa, duradera y consciente, el PRI en su ideología, tiene elementos para ganar adeptos en la sociedad, sólo así se ganarán elecciones primero el triunfo en las conciencias, luego, en las urnas.

Preocupemonos por ganar la confianza que nos ha apoyado, ejerciendo con decisión cada una de las labores de la militancia, para ello, es requisito indispensable el respeto a la autonomía que los órganos del partido tienen con respecto de -- agentes externos. Nadie más que quienes conforman los seccionales, o los Comités municipales o distritales, saben quienes serán los mejores candidatos a ocupar sus direcciones, esta autonomía avalada por los órganos superiores, estatal y nacional le garantizará el trabajo comprometido de la misma gente que convino apoyar a tal o cual precandidato; todavía se dan casos en los que gobernadores de los estados incluso delegados imponen a sus candidatos, ese, no es el consenso social.

Es por esto, que la práctica de la consulta a la base se debe fortalecer así como de ampliar, al mayor número de estados con elección; líderes existen, hagámoslos nuestros. Muchos problemas se ahorrarían si en la selección de candidatos el compadrazgo o amiguismo definitivamente se desterrarán, sa

bemos que en éste, la correlación de fuerzas políticas que -- convergen muchas veces hace difícil tomar una decisión, pero -- también sabemos que se tiene experiencia, lo único que debe -- valer, es el consenso mayoritario.

Al decir que el partido debe tener autonomía, implicó -- que el PRI nunca debe de dejar de ser contrapeso para las acciones del gobierno en todos sus niveles, señalando en todo -- momento los errores o desviaciones que pudiese tener y que le restan al partido credibilidad, ya que fue él mismo quien los puso en el poder.

En la medida en que el PRI defienda el interés de la sociedad se estará allegando su adhesión y confianza. El PRI -- debe defender tanto la economía familiar, como el interés de obreros y campesinos, de profesionistas y de todos los sectores que se vean afectados por alguna decisión quizás mal tomada y que les perjudique como individuo, como grupo o sector. -- Si el PRI utiliza esas banderas en beneficio de la sociedad, -- el rédito será tanto a la misma sociedad, porque es escuchada como al partido al tener consenso.

Dentro de la organización del PRI en todos sus niveles, -- existen Secretarías de apoyo directo a la sociedad: Promoción y Gestoría, Acción Social, Fomento Deportivo, etc., cada una de éstas con atribuciones estatutarias que le permiten vincularse con la sociedad en todos los ámbitos, promovamos los -- mismos haciendo que la gente recurra a estas a resolverles --

sus problemas, y a la vez exigiendo por parte de la ciudadanía un mayor compromiso y responsabilidad de la gente del PRI al atender cada uno de estos casos.

Lleguemos a las fechas de elecciones, fortalecidos en el consenso que nos dará nuestro trabajo en el apoyo comunitario, los resultados electorales nos darán la gratificación de este esfuerzo.

La imagen del partido, como hemos mencionado, está últimamente dañada, la mejor forma de ayudar a su imagen es, sin lugar a dudas, trabajando arduamente en su exaltación, siempre el ejemplo es bueno para seguir acciones, y más cuando éste está bien encaminado en lo teórico y en lo práctico, trabajar con nuevos ímpetus, implica olvidarse de prepotencias y personalismos, trabajar conjuntamente para una institución política.

Restablecer una imagen es restablecer el consenso del -- partido, fortalecerlo; en ésta, si bien soy reiterativo, lo es porque la única forma de salir avante es precisamente, dentro y con la fuerza del partido, pero con un partido político que esté avalado por el consenso que sustenta la misma sociedad.

No permitamos que la dirigencia del partido se separe de la base del mismo, ellos mismos no se lo deben permitir, un líder cuando no es artificial, mantiene contacto estrecho y permanente con sus cuadros, porque estos mismos le dan la pau

ta para consolidarse a sí mismo y seguir siendo dirigente, -- tampoco la imagen con sus seguidores debe cambiar, ellos esperan todo de él y en éste tienen su confianza, en la forma en que esta relación sea estrecha y firme las decisiones de los líderes y dirigentes en beneficio de sus bases será en todo momento avalada por éstos, y no habrá facciones minoritarias que puedan transgiversar la decisión de la mayoría que es el consenso.

Fortalecerse en el consenso a corto plazo, es tarea urgente para el partido, la oposición, avanza utilizando los errores del gobierno y los nuestros propios, la más de las veces utiliza nuestras banderas de lucha, si no reparamos en esto, esas ideologías ajenas a la del PRI podrá anular nuestros logros y con ello nuestro trabajo y esfuerzo.

El consenso ahí está, está vivo en una sociedad actuante que pide sea escuchada y atendida, el partido debe utilizar todos sus recursos materiales, ideológicos y humanos para consolidarlo como sociedad y consolidarse como partido.

2. CONSENSO A LARGO PLAZO

El consenso a largo plazo es en primera instancia, el dar continuidad al trabajo real y efectivo ya iniciado, si nos preocupamos por retomar el consenso a corto plazo debemos también preocuparnos en sostener ese consenso logrado, para

ello, necesitaremos de no dar marcha atrás en un proceso de -
activismo político permanente, que acrecente los resultados -
iniciales obtenidos y que se consolide con la propia respues-
ta del partido.

Es decir, que el partido poco a poco se vaya retroalimen-
tando de la participación de la sociedad en el trabajo que es-
te está haciendo sobre la misma, experiencia que canalizada, -
le permita prever situaciones político-electorales futuras, -
pues es de esperarse que la oposición cada vez será más ague-
rrida y utilizará nuevas formas para hacerse notar.

Prever situaciones futuras implica estar atentos al desa-
rrollo de la instancia económica nacional e internacional, ya
que éstas pueden modificar en un momento dado una situación -
política dada, para ello el partido debe estar preparado para
responder por las mayorías que aglutina pero con el consenso-
de las mismas, además este consenso le servirá para hacer - -
frente a las agresiones que en el ámbito económico y político
puedan dañar a la soberanía e independencia del país.

También prever situaciones futuras es no reparar en co-
rregir desviaciones que en este proceso se estén dando, la --
pauta misma para este caso, la ira dando la misma sociedad, -
pues no debemos ni podemos caer en una dictadura ni de gobier-
no ni de partido.

Buscar el consenso a largo plazo es buscar la permanen-
cia, para ello, otro factor importante, es el que refiere al-

discurso político que incluso, dicho por sus representantes - se encuentra desgastado; ⁽⁴⁷⁾ este desgaste propiciado por el uso excesivo del lenguaje político, también le resta credibilidad al mismo, muchos líderes y dirigentes caen en la retórica y demagogia desvirtuando al sentido de la oratoria política; además de esto, la incongruencia de lo dicho con lo hecho a lo largo de mucho tiempo hace incrédulos a los receptores - sabedores que la más de las veces lo que se les dice no se les cumplirá.

Recuperar el consenso implica decir, lo que es posible - cumplir; estamos como hemos mencionado ante una sociedad más politizada que ya pone en evidencia los conceptos vertidos, - que analiza lo que se les dice y enjuicia su veracidad; podemos formar parte de ese consenso si hablamos su lenguaje; y - no más, que lo que sea posible cumplir, la veracidad, claridad, y realidad en el discurso son determinantes para su aceptación y así su consenso, de no hacerlo, las palabras se irán desgastando más y más y con ello las ideas; entonces, el discurso se quedará en el aire, se perderá el canal de comunicación y luego el consenso.

He señalado que retomar el consenso, es fortalecer el -- partido y a la sociedad, su organización y supremacía; es bus

(47) Declaraciones de la DIP. MARIA EMILIA FARIAS M. "El discurso político". El Sol de México, México, D.F., 14 de mayo de 1986, p. 5.

car ensanchar los caminos de participación y consulta y hacer en esto, más real el sistema de democracia.

En este sentido la constitución es clara; "considera a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo". (48)

Al fin de cuentas un régimen mientras más consensual sea, será más democrático, la democracia mientras más se va alcanzando va teniendo nuevos requerimientos, lo importante para el Partido Revolucionario Institucional, como para la sociedad, es preservar los derechos cívicos fundamentales, así la formación política de la ciudadanía será más consciente y su convicción política será mejor. Aclaro que consolidar la convicción política de la ciudadanía y en sí de la sociedad es quizá arma blanca de dos filos ya que si no logramos consolidarnos en el consenso social tanto a corto como a largo plazo, la misma sociedad nos podrá rebasar, esto aun cuando parece ilusorio es real; el ejemplo se dio después de los sismos de septiembre (1985), en que la misma sociedad salió a la calle a organizarse. Crear en la sociedad una buena convicción política es un riesgo que debemos tomar, las circunstancias así lo obligan y de no hacerlo nosotros, nuestra oposición lo hará.

(48) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, - Art. 3, Secretaría de Gobernación, México, D.F., 1986.

De esta forma, con tal orientación democrática se debe - conjugar sus principales medios de estructuración; de entre - éstos:

- Pleno ejercicio del Sufragio, libertad electoral, ya - que la forma de mantener el consenso en el curso de la vida pú - blica y el sentir de la comunidad nacional es la consulta a la sociedad, ver y escuchar su consenso.

Las consultas populares periódicas deben ser libres y -- sinceras, no sólo para el momento mismo de la jornada, sino - para todas las circunstancias que guardan relación con la vi - da pública.

El partido no requerirá de acciones fraudulentas en tanto tenga el consenso social, tiene buena plataforma ideológica, - debe preocuparse más en la selección de candidatos y procurar ganar adeptos en tiempos anteriores al proceso electoral.

- Libertad política; condición indispensable para que -- pueda existir libertad electoral, es que exista libertad polí - tica tanto para las minorías reducidas, quizás, otras privile - giadas, como para todas en general; garantías individuales co - mo libertad de opinión, de asociación, de petición, etc. El - poder público emanado del partido debe garantizar la libertad política, no sólo frente al poder del aparato gubernamental - sino también del monopolio de poder de grupos privados, se de - be asegurar las diversas posibilidades de manifestación del - sentir cívico mediante el respeto irrestricto de la legisla - ción mexicana.

- Existencia de los partidos políticos. Si la sociedad tiene la facultad de intervenir en la gestión pública, se reconoce que el mejor camino es que la opinión de la ciudadanía, el consenso, se precise, estructure y discipline mediante la formación y vitalidad de los partidos políticos, que son llamados a convertirse en el vocero de las distintas concesiones, de un futuro mejor para la comunidad nacional.

El Partido Revolucionario Institucional, debemos señalar es mayoritario pero no unánime, esa parte del consenso que le falta también es contrapeso que corrige desviaciones, y que le sirve para prepararse cada vez más y ser mejor opción.

- La existencia de políticos y estadistas; los políticos profesionales no pueden eliminarse en un régimen democrático, por mucho que en nuestros días la acción del poder público requiera de la especialización científica y técnica, particularmente en el campo de la economía, porque el gobierno además requiere personas con cualidades profundamente diversas, relacionadas con la percepción de la psicología y sensibilidad de los hombres y de las reacciones sociales, conocimiento de la historia de la comunidad nacional, sentido de las posibilidades, apreciación de la jerarquía de los valores, etc., que le dan categoría para la dirección o liderazgo social.

Por esto el partido debe preocuparse por tener a los mejores políticos en sus filas, gente de comprobada capacidad intelectual y moral, y de ser posible resistencia física. Es

to además de la convicción política, porque la mejor arma que tuviese un político es la convicción política; no se puede hacer política si no hay convicción.

- Aumento de la cultura y el civismo: el perfeccionamiento democrático-social, está en relación directa con el aumento de cultura de la colectividad y de su educación, así, la actuación en los derechos cívicos de la sociedad tenderá a -- ser la más óptima y precisa, obligando tanto al Estado mismo como a sus dirigentes un mayor esfuerzo en su trabajo de dirección social.

Esta educación, deberá estar basada en el nacionalismo, - que a la vez que sirva al individuo en su desarrollo individual, lo compenetre en la acción social que da el consenso, y le permita tener la visión necesaria, real, consciente y ágil de la problemática social imperante para cuestionar, criticar, y proponer mejoras a la misma.

Educación y cultura que en su diario trabajo puedan en - lo particular y lo general, solventar las crisis económicas y sociales que tenga el país.

Quizás el consenso a largo plazo sea más difícil que el anterior, porque el consenso a corto plazo se puede obtener, - si de inmediato volteamos a la sociedad y buscamos acciones - que beneficien a su economía familiar, o apoyarlos en su instancia laboral, gremial o sindical. Acciones que hagan confianza en la sociedad hacia el partido (por citar un ejemplo;

estas acciones las está desarrollando concretamente, el Partido Revolucionario Institucional, en el Distrito Federal, organizando tianguis populares, festivales, etc.), lo difícil en este caso es darles permanencia y continuidad a tales acciones que sustentan el consenso a largo plazo.

Es por ello, que no podríamos hablar de que el partido tendrá el consenso necesario a largo plazo si a corto, no lo obtiene y consolida y sobre todo, si no intensifica su carácter de interlocutor de la sociedad civil vinculando a la esfera política y el poder político manteniendo la alianza de clases sociales indispensable en la cohesión nacional.

CONCLUSIONES

Si se quisiera precisar en una palabra el fundamento social y político del Estado moderno, diríamos sin temor a equivocarnos que es el consenso del pueblo, es decir, el acuerdo que da lugar a la organización de la sociedad y del Estado y que, prácticamente acepta el orden establecido y se somete al mismo; un acuerdo, por tanto, que es continuo y permanente y que se transforma en abierta rebelión o disgregación social, cuando tal no sigue siendo.

El consenso social está en la base de todas las concepciones políticas, en todos los momentos en los que un grupo de gentes se congregan para conjuntamente vivir en armonía, en constante ayuda y superación; y donde es imperativo un acuerdo que les dé cohesión como grupo, como unidad social y luego como Estado. Dentro de sus aseveraciones tenemos que:

Es activo para Rousseau y constituye la esencia del contrato social; es pasivo en Kant, en cuanto es el resultado de una ley universal que la razón impone a todos.

Es a la vez activo y pasivo al mismo tiempo en Constant, pues para él no se trata, como sucede con Kant, de una cierta imposición del orden estatal a los ciudadanos, sino de la defensa de sus intereses; de tal manera que allí donde tal de-

fensa no se dé, no existirá tampoco el consenso y la autoridad se hará ilegítima pues no tendrá sustento.

En el caso de Constant, no encontramos tampoco aquella participación activa de los ciudadanos en la vida y en el control del Estado que es propia de la teoría democrática de Rousseau que señala: que el ciudadano está constituido como un mundo aparte y sus derechos para con el Estado se obtienen en razón de su existencia privada; la tranquilidad y la dedicación absoluta a ese mundo individual forman su interés fundamental y la garantía del mismo interés del Estado, es decir, el interés general de todos.

Dentro de esto, la sociedad juega un importante papel, en el caso de este estudio, la sociedad mexicana está compuesta por una heterogeneidad de individuos de diversas regiones del país que le da gran diversidad de características; dentro de éstas, la movilidad imperante es una de las que condicionan a su existencia, no obstante es claro que la sociedad crece y se desarrolla; crecimiento que además de ser numérico-poblacional es también de espacio, ya que con este crecimiento, la ciudad de México y las ciudades más importantes del país - tienden a ensancharse requiriendo de mayores espacios para habitar; demanda que requiere dar respuesta a los problemas subsiguientes; como transportes, servicios de agua, luz, alcantarillado, drenaje, alimento, etc., y de poder ofrecer asistencia médica y un posible empleo para subsistir.

Este crecimiento se ha manifestado en los requerimientos de la sociedad y ésta de las de todo un país, que como el - - nuestro, es requisito vital el responderlos para poder seguir teniendo el sustento que como apoyo social, le da el consenso. De estos requerimientos si bien los más determinantes sean de índole económico, no debemos olvidar los políticos, que a la vez son legitimables: gracias a éstos, la sociedad se ha concientizado de manera notable, tomando una actitud participativa en los asuntos que socialmente le competen.

Para que el consenso ejerza su función en las sociedades como la nuestra, hay que pactar para zanjar la estratifica- - ción clasista y la jerarquización de funciones, es decir hay que negociar el como se distribuye el poder para que estén -- presentados todos los sectores representativos de la sociedad, tarea por demás difícil pero que ha permitido una necesaria, - movilidad política en el país. Así, los regímenes que se pue dan instaurar en este tipo de sociedades caen dentro de dos - grandes líneas: aquellas en los que se gobierna por dictado, - y aquellos en que se capta a consulta la voluntad de cada uno de los miembros de la sociedad y se toman decisiones por las mayorías, nosotros optamos por esta última.

Aquí es cuando el consenso de la sociedad asume su impor tancia, al ser necesario que éste, el consenso, esté más y me jor avalado por el Estado dirigente, conformado en este caso, por las instituciones del gobierno en sus tres poderes que lo

integran, tanto a nivel federal, estatal y municipal; también de los canales de participación ciudadana; de entre éstos: -- los partidos políticos, caso concreto el Partido Revolucionario Institucional.

El Partido Revolucionario Institucional, ha estado presente en la vida política de México, el mismo sistema político contemporáneo mexicano no se podría entender, si no es a partir del estudio del nacimiento y desarrollo del Partido Revolucionario Institucional; éste, desde aquel entonces ha ido al par de la sociedad civil como interlocutor de sus demandas y aspiraciones, éxito que le ha valido su hegemonía.

Las razones de esta hegemonía, están a la vista: la primera es de orden histórico; ya que el Partido Revolucionario -- Institucional no sólo es el partido heredero de la revolución mexicana, sino también del liberalismo del siglo pasado y de la independencia. Además, el Partido Revolucionario Institucional, ha conservado el poder porque su gestión; ha sido en términos generales positiva, aunque hay que señalar, no exenta de manchas.

El Partido Revolucionario Institucional, ha sabido de alguna manera el dar estabilidad al país, razón en la que finca su permanencia y desarrollo. Esto sin llegar a implantar el terror ideológico como se estilaba en otros regímenes, o el tipo represivo, militarmente hablando.

No obstante esto, el Partido Revolucionario Institucional, ha podido dar movilidad al propio sistema, ha sabido canalizar diversas tendencias ideológicas de su seno en una sola; Independencia, Nacionalismo y Revolución. En el partido bien pueden haber diversas tendencias pero siempre y cuando tengan por interés el de las mayorías, el Partido Revolucionario Institucional ha tenido la virtud de ser ecléctico y de responder siempre al momento que coyunturalmente acontece.

La capacidad de organización del Partido Revolucionario Institucional, y luego de movilidad de sus cuadros ha sido fundamental en su existencia, ningún partido hasta hoy ha tenido tal respuesta nacional, ni ha podido encuadrar a su militancia, base en sectores tan representativos como los tiene el partido; esa estructura piramidal es la que le da participación político-social en cualquier municipio por pequeño o alejado que sea, y le da presencia al Partido Revolucionario Institucional.

Todos estos logros que el partido ha tenido, hoy tienen que ser revalidados, la crisis que golpea a la sociedad, golpea también al partido en cuanto éste es afectado en su hegemonía, misma, que si antes no le era cuestionable, hoy sí le pueda ser; situación que en resumidas cuentas da cabida al régimen democrático y participativo, del gobierno de la revolución.

Por tal razón, el Partido Revolucionario Institucional,

debe obligadamente de fortalecerse, tanto al interior, como en sus prácticas al exterior, vincular la acción teórica de sus estatutos que tomó de la sociedad y llevarlos a la práctica de los hechos; no quedarse en elevaciones teóricas metodológicas o meramente conceptuales, so pena, de permanecer en el aislamiento intelectual; o hacer repetitivo y demagógico su discurso, al que también, hay que rescatar.

Se requiere regresar a la sociedad la confianza que por mucho tiempo al Partido Revolucionario Institucional ha servido y que hoy, le hace falta a la gente, confianza en su partido, en sus cuadros y sus dirigentes, también el partido puede ofrecer consenso.

Esta confianza deberá de ser una reivindicación, primeramente, con sus propios cuadros, pues muchos de éstos se quedan en la espera de su oportunidad, creando además de frustración, malos militantes, malos ciudadanos; deberá reivindicarse en prácticas ya también amañadas como el servilismo y docilidad, incluso de pensar, éstas al dañar al partido dañan el gusto por la política y a la persona en lo individual. Por ello es labor de los líderes, dirigentes y funcionarios en general, así como de todos los cuadros que integran las bases - el no confundir estos términos, con los de lealtad y disciplina, que si bien en las demás vocaciones son importantes, en política por naturaleza misma lo son más.

Vincularse con la gente es tarea del partido, de sus lí-

deres y de sus dirigentes, ahí está el consenso, abanderando sus problemas, más que ganar votos, buscar ganar conciencias, se tiene con que hacerlo, Ideología, Capacidad y Experiencia.

Retomar el consenso será retomar la voz del pueblo, con éste podrá hacer frente a los errores que se pudiese tener, - tanto al interior del partido, del sector público como de la - iniciativa privada, y lo que es más, podrá hacerse frente a quienes de afuera atentan contra la integridad nacional, urge entonces buscar ese consenso, antes de que responda a otras - concepciones ideológicas partidistas ajenas al proyecto nacional.

No es la crisis económica motivo para desdeñar el interés por el partido ni por la sociedad, esta es buena razón - para hacer del consenso social una solución conjunta entre - pueblo y gobierno; fortalezcamos la política para fortalecer lo económico. La base de la economía está en la sociedad.

Proyectar el consenso a futuro, es dar continuidad a las acciones que la emergencia nos obliga a hacer; hacer - - fuerza de la unión de los mexicanos manteniendo ante todo la firme idea del nacionalismo y buscar nuevas prácticas de hacer política; la que, apegada al sentir nacional de solidez, confianza y buen futuro al destino de México.

Al fin de cuentas el nacionalismo no es más que el - elemento que da coherencia y legitimidad al estado, y en lo -

que respecta al pueblo, favorece la paz al conciliar las contradicciones entre clases y grupos sociales, es precisamente una de las bases del consenso político nacional.

En el Partido todavía existe militancia que cree en él, en su trabajo y su ideología; militancia que aún espera mucho de la dirigencia y de la misma revolución; ésta es inconclusa de no llevarse a cabo día a día, y con el esfuerzo conjunto de todos los sectores de la sociedad.

No olvidemos que existe una sola sociedad, un solo consenso y un solo prisma, ninguno de estos tres se puede perder, fortaleciendo la conciencia cívica y la convicción política se podrá hacer esa nueva política que hace falta, cada vez más cerca a la democracia y más apegada a la justicia social.

B I B L I O G R A F I A

Almond Gabriel y Verva S.

"Política Mexicana"

México, Caballito, 1969.

Cerroni, Humberto, et. al

"Teoría Marxista del Partido
Político"

México, ed. Cuadernos Pasado
y Presente, 1980, T. I.

"Constitución Política de --
los Estados Unidos Mexica- -
nos".

México, ed. Sría. de Goberna
ción, 1986.

Córdova, Arnoldo.

"Sociedad y Estado en el mun
do moderno".

México, Grijalbo, 1976.

De la Madrid H. Miguel

"Ideología y Partido"

México, ed. Sría. Divulgación
Ideológica P.R.I., 1985.

- Deverger, Maurice "Instituciones Políticas y Derecho Constitucional"
Barcelona España, ed. Ariel, -
1970.
- Engels, Federico "El origen de la familia, la propiedad privada y el estado".
Mosa, URSS., Marx-Engels, Obras-
Escogidas, 1952.
- Ezcurdia, Mario "Análisis Teórico del Partido Re
volucionario Institucional".
México, ed. Costa Amic. 1968.
- Garrido, Luis Javier "El Partido de la Revolución Ins
titucionalizada".
México, ed. S. XXI., 1982.
- Gesherson, Antonio "El Rumbo de México"
México, ed. Solidaridad, 1980.
- Giovani, Sartoni "Aspectos de la Democracia"
México, ed. Limusa - Willey, 1965.
- González Casanova, Pablo "La Reforma Política y sus Pers-
pectivas".
México, ed. Gaceta Informativa -
de la C.F.E., 1978.

- Gramsci, Antonio
"Notas sobre Maquiavelo y sobre el Estado Moderno"
Buenos Aires, Arg., ed. Lautaro, 1962.
- Griffith, A.E.S.
"Cultural Prerequisites to a Successfully Functioning Democracy a-5 Ymposium".
E.E.U.U., ed. American Political Science Review, 1956.
- Jellinek, Georg
"Teoría General del Estado"
Buenos Aires, Arg., EUDEBA, 1983.
- Labra, Armando
"México 1980 y Después: Economía Política en el México actual"
México, ed. Terra Nova, 1980.
- "Código Federal Electoral"
Diario Oficial de la Federación México, D.F., Secretaría de Gobernación, 1987.
- Lugo Verduzco, Adolfo
"Tesis Partidista"
México, ed. Sría. de Divulgación Ideológica, PRI., 1985

- Medina, Luis "Evolución Electoral en el México Contemporáneo"
México, ed. Gaceta Informativa -
de la C.F.E., 1980.
- Montero, Zendejas, Mario "Estado Democracia y Partido"
México, ed. Costa Amic., 1979.
- Parson, Talcott "The Social System"
E.E.U.U. ed. Glencue, Free Press,
1951.
- Parson, Talcott "Voting and the equilibrium of -
the American Political"
E.E.U.U. ed. Eugene Burdid y Ar-
thur J. B., 1959.
- "Partido Revolucionario Institu-
cional". Documentos Básicos.
México, ed. Secretaría de Divul-
gación Ideológica C.E.N., 1986.
- Portillo, Hugges "Gramsci y el Bloque Histórico"
México, ed. S. XXI., 1973.

Prothro, J.W. Gieg. C,W.
et al

"Fundamental Principles of democracy Bases of Agreement and Disagreement".

E.E.U.U., ed. Jovinal, 1985.

Rousseau, Juan J.

"El Contrato Social"

Libro Primero

Buenos Aires, Argentina ed. Lautero, 1970.

Segovia, Rafael

"La Reforma Política, el Ejecutivo, el Partido Revolucionario -- Institucional y las Elecciones". México, ed. Foro Internacional, - 1982.

Siller Rodríguez, Robles

"La Crisis del Partido Revolucionario Institucional" México, ed. Costa Amic, 1980.

Varios Autores

"La Crisis en el Sistema Político Mexicano" México, ed. El Colegio de México, 1985.

Varios Autores

"Conferencia Nacional de Análisis Ideológico sobre la República Mexicana".

México, ed. Sría. de Divulgación-Ideológica. P.R.I., 1985.

Varios Autores

"Las Clases Sociales en México"

México, ed. Nuestro Tiempo, 1976.

Varios Autores

"Procesos Electorales"

México, ed. Cuaderno de Política y Administración, 1985.

Varios Autores

"Historia Documental del Partido Revolucionario Institucional"

México, ed. ICAP., 1981.

Wirfh, Louis

"Localismo, Regionalismo and Centralización".

E.E.U.U., ed. The Treto University of Press, 1937.

Yieset, S. M.

"The Changing class structure -- and Contemporary European Política".

E.E.U.U., ed. Doe Dalus, 1964.